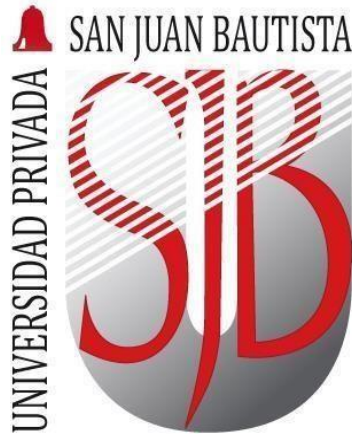


UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN
MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE
SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024**

TESIS

PRESENTADA POR BACHILLER(ES)

CONDORI JANAMPA JANYRED MILAGROS

ORMEÑO GUERRA ALISSON KORINA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

CHINCHA- PERÚ

2025

ASESOR

DR. CENTENO RAMIREZ, LUIS

ORCID: 0000-0001-8776-7527

TESISTA

CONDORI JANAMPA, JANYRED MILAGROS

ORCID: 0000-0001-8361-9420

ORMEÑO GUERRA, ALISSON KORINA

ORCID: 0000-0001-8630-8548

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

AGRADECIMIENTO

Agradecemos profundamente a todas las personas que han contribuido a la realización de esta investigación.

En primera instancia, queremos expresar nuestra más sincera gratitud a nuestro asesor el Dr. Luis Centeno Ramírez por su apoyo, orientación y dedicación durante todo el proceso de investigación.

También queremos agradecer a la Universidad Privada San Juan Bautista por proporcionarnos los recursos y el apoyo necesario para llevar a cabo esta investigación.

Y, por último, queremos expresar nuestra gratitud a nuestras familias, que han sido una fuente de apoyo y motivación constante durante todo este proceso. Su amor y comprensión han sido fundamentales para nuestro éxito y formación profesional.

Esta investigación ha sido posible gracias a la colaboración y el apoyo de muchas personas, y por eso les estamos eternamente agradecidos.

DEDICATORIA

Este presente trabajo va dedicado a nuestros padres por los consejos y apoyo incondicional y a la vez permitirnos el poder desarrollarnos en estudiar en una universidad donde pudimos adquirir conocimientos, enseñanzas lo cual pudimos desarrollarnos profesionalmente y alcanzar nuestras metas logradas en nuestro propósito de Vida.

Janyred – Alisson

RESUMEN

La violencia en las parejas es un problema que debería erradicarse, pero, lejos de disminuir, parece ser un factor desencadenante de la dependencia emocional. Por ello, el presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024. Se utilizó una metodología de tipo básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance correlacional. La muestra estuvo conformada por 157 mujeres entre los 18 a 40 años. Los instrumentos que se emplearon fueron el cuestionario de Violencia Psicológica (PMWI) de Tolman (1989) y el cuestionario Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), ambos validados y adaptados al contexto peruano. Como primer resultado se halló una correlación positiva, moderada y significativa ($\rho = .606$, $p = .000$) entre los constructos, lo que indica que a mayor violencia psicológica mayor probabilidad de dependencia emocional. De igual forma, la violencia se relacionó positivamente con la ansiedad por separación ($\rho = .582$), la expresión afectiva ($\rho = .547$), la variación de planes ($\rho = .579$), el miedo a la soledad ($\rho = .523$), la búsqueda de atención ($\rho = .519$) y la expresión límite ($\rho = .481$). Mientras que la dependencia se relacionó positivamente con el abuso verbal – emocional y la dominancia – aislamiento. En conclusión, a mayor violencia psicológica mayor dependencia emocional en las mujeres.

Palabras clave: Abuso emocional, dependencia emocional, relación de pareja, Violencia psicológica.

ABSTRACT

Violence in couples is a problem that should be eradicated, but, far from decreasing, it seems to be a triggering factor for emotional dependence. Therefore, the present study aimed to determine the relationship between psychological violence and emotional dependence in women aged 18 to 40 years treated in health centers in the province of Pisco, 2024. A basic methodology was used, with a quantitative approach, non-experimental design and correlational scope. The sample consisted of 157 women between 18 and 40 years old. The instruments used were the Psychological Violence Questionnaire (PMWI) by Tolman (1989) and the Emotional Dependence Questionnaire (CDE) by Lemos and Londoño (2006), both validated and adapted to the Peruvian context. As a first result, a positive, moderate and significant assessment was found ($\rho = .606$, $p = .000$) between the constructs, which indicates that the greater the psychological violence, the greater the probability of emotional dependence. Similarly, violence was positively related to separation anxiety ($\rho = .582$), affective expression ($\rho = .547$), variation of planes ($\rho = .579$), fear of loneliness ($\rho = .523$), attention seeking ($\rho = .519$) and borderline expression ($\rho = .481$). While dependence was positively related to verbal-emotional abuse and dominance-isolation. In conclusion, greater psychological violence results in greater emotional dependence in women.

Keywords: Emotional dependence, emotional abuse, psychological violence, relationship.

INTRODUCCIÓN

La violencia psicológica es una problemática mundial visible a lo largo del tiempo, que es multidimensional y cuya ocurrencia se da lugar independientemente de la religión, estrato social, económico o género, pero que en su mayoría se evidencia en mujeres como víctimas, y cuya caracterización son los comportamientos que causan daño emocional y socavan el sentido de autoestima, autonomía y los derechos humanos de una persona en general (Fernández et al., 2022).

Debido a las frecuentes interacciones que surgen entre las personas, se considera que las parejas intercambian, influyen y responden continuamente a las emociones del otro, conllevando a que sus sentimientos se alinean estrechamente con el tiempo, que, en ciertos casos, genera una dependencia emocional como sumisión excesiva para obtener su apoyo y validación, lo que puede conducir a dinámicas de relación poco saludables (Sels et al., 2020). Por ello, se buscó determinar la asociación entre violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años de los centros de salud de Pisco, durante el año 2024.

Con este estudio se pretende identificar la relación existente entre violencia psicológica y la sumisión emocional en la población femenina, a fin de conocer la situación actual y, en base a ello, fomentar estrategias de prevención que contribuyan al entorno psicológico de las mujeres. Para ello, el estudio se ha estructurado en base a cinco capítulos, los cuales contienen la información que a continuación se detalla:

Capítulo I: El problema, el cual inicia con un planteamiento detallado del

escenario problemático, identificando la pregunta de investigación, los propósitos, justificación, los límites y el alcance del estudio, es decir las metas que se desean alcanzar.

El capítulo II: Marco Teórico, incorpora los precedentes de las variables, lo que incluye la literatura relevante y los fundamentos teóricos con definiciones clave. Este apartado establece una base de teorías que permiten comprender los fenómenos asociados a ambas variables.

El cuarto III: Metodología, describe el diseño metodológico del estudio en cuanto a tipo y nivel, proporciona detalles sobre la muestra, junto con los instrumentos con los que se obtendrán los datos y el abordaje ético considerado.

El capítulo IV: Hallazgos, aquí se detallan los hallazgos alcanzados a partir de la evaluación de los datos recolectados, a fin de responder a los objetivos mediante tablas y figuras, sobre los niveles y la correlaciones.

El capítulo V: Se desarrolla la discusión, tomando como referente investigaciones previas y modelos teóricos que brinden sustento al estudio. Además, se detallan las conclusiones y recomendaciones.

Al final del documento se proporciona una lista completa de referencias bibliográficas, junto con los anexos relevantes, como apoyo para una mayor comprensión de la indagación.

ÍNDICE

	N° PÁG
CARÁTULA	I
ASESOR Y TESISISTA	ii
LINEA DE INVESTIGACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	viii
ÍNDICE	x
INFORME ANTIPLAGIO	xii
LISTA DE TABLAS	xiv
LISTA DE ANEXOS	xv
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2.1. GENERAL	4
1.2.2. ESPECÍFICOS.....	4
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	6
1.4. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	7
1.5. OBJETIVOS.....	9
1.5.1. GENERAL	9
1.5.2. ESPECÍFICOS.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	11
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	11
2.2. BASES TEÓRICAS.....	15
2.3. MARCO CONCEPTUAL	38
2.4. HIPÓTESIS.....	41
2.4.1. GENERAL	41
2.4.2. ESPECÍFICAS	41
2.5. VARIABLES DE ESTUDIO	42
2.6. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE TÉRMINOS	44
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	46
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO.....	46
3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	47

3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	47
3.3.	TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	50
3.4.	TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	53
3.5.	CONSIDERACIONES ÉTICAS	54
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		56
4.1.	RESULTADOS	56
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		65
5.1.	DISCUSIÓN.....	65
5.2.	CONCLUSIONES	72
5.3.	RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		77
ANEXOS		86

INFORME ANTIPLAGIO

TESIS - CONDORI JANAMPA JANYRED MILAGROS - ORMEÑO GUERRA ALISSON KORINA - VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	19%	9%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	xdoc.mx Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net <input checked="" type="checkbox"/> Fuente de Internet	1%
7	www.elsevier.es Fuente de Internet	1%
8	oldri.ues.edu.sv Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%

repositorio.continental.edu.pe



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
LOCAL /FILIAL CHINCHA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO

FECHA: 31 DE MAYO DEL 2025

NOMBRE DE LAS AUTORAS: CONDORI JANAMPA JANYPRED MILAGROS - ORMEÑO GUERRA ALISSON KORINA

NOMBRE DEL ASESOR: CENTENO RAMÍREZ LUIS

TIPO DE PROINVESTIGACIÓN:

- PROYECTO ()
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ()
- TESIS (X)
- TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ()
- ARTICULO ()
- OTROS ()

INFORMO SER PROPIETARIO (A) DE LA INVESTIGACIÓN VERIFICADA POR EL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN, EL MISMO TIENE EL SIGUIENTE TÍTULO: VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024.

CULMINADA LA VERIFICACIÓN SE OBTUVO EL SIGUIENTE PORCENTAJE: 19%

Conformidad Autor:

Condori Janampa Janyred Milagros
DNI: 74805480

Huella:



GYT-FR-64

Conformidad Autor:

Ormeño Guerra Alisson Korina
DNI: 74911597



V.1

Conformidad Asesor:

Dr. Luis Centeno Ramirez
DNI: 20038913

14/02/2020

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Frecuencia de la edad de los participantes	48
Tabla 2 Frecuencia del grado de instrucción de los participantes	48
Tabla 3 Frecuencia de las personas con quien vive.....	49
Tabla 4 Niveles de violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024	56
Tabla 5 Niveles de dominación – aislamiento en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.....	56
Tabla 6 Niveles de Abuso emocional – verbal en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.....	57
Tabla 7 Niveles de dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.....	57
Tabla 8 Niveles de ansiedad por separación en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.....	58
Tabla 9 Niveles de expresión afectiva de la pareja en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.....	58
Tabla 10 Frecuencia de los niveles de modificación de planes.....	59
Tabla 11 Frecuencia de los niveles de miedo a la soledad	59
Tabla 12 Frecuencia de los niveles de búsqueda de atención.....	60
Tabla 13 Frecuencia de los niveles de expresión límite	60
Tabla 14 Prueba de normalidad	61
Tabla 15 Relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional...	62
Tabla 16 Relación entre las dimensiones de la violencia psicología y la dependencia emocional.....	63
Tabla 17 Relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y violencia psicológica	64

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia	87
Anexo 2 Operacionalización de variable.....	90
Anexo 3 Autorización de instrumentos.....	92
Anexo 4 Protocolos de los instrumentos.....	94
Anexo 5 Consentimiento informado	97
Anexo 6 Evidencias bibliográficas.....	104

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La dependencia emocional y la violencia psicológica son preocupaciones relevantes de la sociedad moderna. La violencia contra la mujer es un grave problema a escala a nivel mundial. El compañero de la víctima, quien debería ser una red de apoyo y protección, la violenta frecuentemente, vulnerando sus derechos y perpetuando un ciclo de abuso que afecta su bienestar físico y emocional. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), 1 de cada 3 mujeres son violentadas de forma física, psicológica o sexual a manos de otra persona. La pareja es el principal agresor en el 75% de los casos de 161 países, con edades que oscilan entre los 15 a 49 años, las mujeres reportaron haber sufrido de violencia en algún momento de sus vidas.

La prevalencia mundial de la violencia contra las mujeres sigue siendo una cifra alarmante. En la región del Pacífico occidental, la tasa de prevalencia es del 20%, siendo similar a Europa con el 22% y las Américas con el 25%. A diferencia del sur de Asia y África que reportaron una tasa más alta de violencia con un 33% (OMS, 2021). Según el último informe de la Organización de la Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el 82% de la población femenina reveló haber experimentado algún tipo de violencia psicológica, los cuales incluían insultos, gestos ofensivos y amenazas, en su mayoría por parte de los hombres. Además, las redes sociales se han convertido en un medio recurrente de este tipo de violencia, puesto que el 73% reveló haber sido víctima de abuso verbal en línea. (ONU MUJERES, 2024).

A nivel internacional, los reportes de violencia contra la mujer presentan índices que varían entre el 14% y el 17% en países como Panamá, Brasil y Uruguay. No obstante, en Bolivia y Perú, las cifras son significativamente más altas, alcanzando el 27.1% y 30.7% respectivamente, de féminas abusadas por algún tipo de violencia (Bott et al., 2021). En México, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares - ENDIREH (2021) se tenía registrado, por lo menos, un 39.9% de mujeres que venían siendo violentadas por sus parejas actuales o su última relación desde los 15 años, siendo la violencia psicológica la más frecuente, con un 35.4%. Estos datos resaltan la urgente necesidad de políticas y acciones para abordar y revertir esta tendencia creciente de violencia en la región contra las mujeres.

En el Perú, en relación a la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES) realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023), el 58.3% de las mujeres entre los 15 y 49 años ha sufrido de violencia por parte de su pareja o esposo. Nuevamente, la violencia psicológica (manifestada a través de gritos, desprecios y amenazas) es la más frecuente, con un 49.3% de los casos. Esta situación se agrava en cuanto a que, entre los años 2018 y 2023, sólo el 1% de casos de violencia obtuvo una sentencia, pues de los más de 800000 reportes, entre los cuales el 25% corresponde a afectación psicológica y daño psíquico, apenas 345 han sido sentenciados, una estadística que refleja la persistente impunidad de los agresores (Huerta, 2023).

En ese contexto, especialistas del Instituto Gestalt de Lima (IGL) han alertado que las mujeres con una baja autoestima tienden a involucrarse en situaciones de abuso y a desarrollar un vínculo de dependencia (Diario El Peruano, 2023). En este contexto, el Programa Nacional para la Prevención y

Erradicación de la Violencia contra la Mujer (AURORA, 2021), reveló que de los 52933 incidentes reportados de violencia, los cuales incluían daños sexuales, económicos, psicológicos y físicos, están asociados a una relación de apego; por lo que resulta imperativo comprender los diversos elementos que contribuyen a que las féminas sean violentadas y dependientes.

En la región de Ica, la Encuesta ENDES (INEI, 2023) registró un elevado número de denuncias por violencia contra la mujer. En la provincia de Pisco, el 89.3% de los casos reportados en las comisarías involucran a mujeres víctimas de algún tipo de agresión, siendo el 27.5% de estos casos relacionados a la violencia psicológica.

Dentro de las principales causas, se destaca la presión social, la cual exige preservar la unidad familiar y la ignorancia respecto a derechos conferidos a la mujer. Estas creencias crean obstáculos para denunciar incidentes de violencia y pedir ayuda. De manera similar, se ha identificado que, de aquellas mujeres que son emocionalmente dependientes de sus parejas y han sido agredidas psicológicamente, comparten algunas características en común, encontrándose el hecho de la edad, la baja escolaridad, el no contar con independencia económica y el haber vivenciado diversos tipos de agresiones durante su crecimiento. Estas consideraciones hacen que las mujeres se encuentren en una brecha vulnerable y por tanto sientan que no pueden denunciar (Maya et al., 2023).

Como consecuencia del maltrato recibido y la dependencia generada, se incrementan diversos trastornos psicológicos, como la ansiedad, la depresión y la autoestima baja. Esta situación no solo afecta a la salud mental de la víctima, sin que también limita el buen juicio y su capacidad para tomar decisiones. La falta de medidas correctivas y de una atención temprana propicia que las mujeres

permanezcan en relaciones tóxicas y silenciando el sufrimiento, lo que a la larga termina interiorizando como una dinámica normal en las parejas. Por ello, es crucial brindar apoyo psicológico, para promover relaciones saludables y fortalecer los mecanismos de protección y denuncia de las víctimas para abordar estos problemas (Cevallos et al., 2022).

Entre los casos atendidos en los centros de salud, se observa una estrecha relación entre ambas variables, puesto que la violencia psicológica caracterizada por insultos, gritos y humillaciones genera en la víctima una desvalorización que la lleva a percibirse como incompetente, generando sentimiento de inseguridad y miedo al abandono, lo que dificulta la salida de las víctimas de las relaciones abusivas. Por lo tanto, los centros de salud no solo deben de trabajar con las víctimas, sino también realizar un trabajo multidisciplinario en el que también se integre y eduque a la comunidad sobre los prejuicios que se presentan en este tipo de situaciones, brindando así a las mujeres las herramientas necesarias para seguir adelante.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. General

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024?

1.2.2. Específicos

¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años

atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la dominación-aislamiento y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre el abuso emocional-verbal y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad de separación, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la expresión afectiva de la pareja, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la modificación de planes, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y el miedo a la soledad, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la búsqueda de atención, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la expresión límite, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?

1.3. Justificación

A nivel teórico, la principal motivación del estudio radica en la complejidad y subjetividad de la violencia psicológica (VPs) y la dependencia emocional (DE), cuya variabilidad en manifestaciones y la bidireccionalidad de su relación dificultan su conceptualización y operacionalización. El estudio contribuye al avance teórico al ofrecer un análisis empírico en un contexto específico, como la provincia de Pisco, sugiriendo un modelo integrador de la relación entre ambas variables que considera su interacción y la asociación con factores contextuales. Considerando el sustento teórico, se espera que el estudio sea un marco referencial para futuras investigaciones en las cuales se formulen intervenciones de prevención a la violencia.

Desde un enfoque práctico, la obtención de las derivaciones obtenidas sobre los atributos de la dependencia emocional, cómo necesitar excesivamente afecto y baja autoestima, y las manifestaciones de agresión como la manipulación, el menosprecio, dentro del entorno específico de Pisco podría facilitar la identificación, intervención y prestación de asistencia adecuada a los afectados a tiempo. Asimismo, apoyar al desarrollo de iniciativas por parte de los centros de salud en la promoción de las relaciones positivas, y la prevención de las situaciones de riesgo.

El sustento metodológico, radica en la presentación de un estudio de paradigma cuantitativo con alcance correlacional, por lo cual se siguieron los lineamientos necesarios para identificar las asociaciones entre las variables y sus tendencias; por lo cual, fue necesario el uso de instrumentos que fueron adecuadamente validados en el contexto nacional a evaluar. Al emplear este enfoque metodológico, se puede obtener un punto de vista más exhaustivo y

esclarecedor sobre la dinámica de las relaciones y los aspectos de peligros. La integración de datos de diversas fuentes mejora la validez y confianza de los resultados, aumentando así la solidez y exhaustividad de la investigación.

1.4. Delimitación del área de estudio

DELIMITACIÓN

La investigación se efectuó en Pisco – Perú para analizar las variables de estudio, limitándose a mujeres de dieciocho a cuarenta años que recurrieron a los establecimientos de salud de Pisco durante el año 2024.

LIMITACIONES

Una de las limitaciones refiere a escaso número de investigaciones que relacionen ambos constructos, y que hayan realizado la evaluación solo en mujeres de entre 18 a 40 años, ante lo cual, se ha logrado superar ello con la consideración de variables sinónimas a la violencia psicológica como el abuso o maltrato psicológico y que han sido examinadas en mujeres de diferentes edades. Por otro lado, se precisa también la limitación de acceso a las participantes debido a la naturaleza voluntaria de la participación, por lo que se recurrió de forma reiterada y continua a los centros de salud de Pisco, hasta completar el tamaño de muestra adecuado.

PROPÓSITO

El estudio es relevante debido a la alta prevalencia de la violencia en Perú y específicamente en la región de Pisco. Aborda un problema social significativo al proporcionar datos empíricos sobre cómo la violencia psicológica puede contribuir a que las mujeres jóvenes y adultas se vuelvan extremadamente dependientes emocionalmente de sus parejas. Se espera que los hallazgos

tengan un impacto directo en las estrategias de prevención, intervención y tratamiento en los centros de salud locales, proporcionando información crucial para diseñar políticas públicas más efectivas y programas de apoyo adecuados para las mujeres afectadas.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Adherida a la línea de Prevención y Control de Enfermedades, la cual se centra en hacer un análisis, elaboración y aplicación de conocimientos fundamentados en evidencia a fin de coadyuvar que la población no sufra las consecuencias de enfermedades agudas y crónicas (Tamayo et al., 2023). En ese sentido, la investigación que se centra en un problema psicológico y social, tiene un claro vínculo con la anticipación de daños mentales y físicos, como la depresión, ansiedad, trastornos del sueño, enfermedades cardiovasculares, y otros problemas crónicos de salud que pueden derivarse de la agresión psicológica y apego emocional, por lo que comprender las dinámicas de éstas puede ser clave para diseñar estrategias de intervención temprana que prevengan el desarrollo de problemas de salud a largo plazo.

OBJETIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se precisa al Objetivo N° 3 que trata de Salud y Bienestar, ya que se busca contribuir al bienestar y seguridad de las mujeres en Pisco mediante la generación de conocimiento y sensibilización sobre violencia de género. Su logro implica conocer sobre aspectos que eleven el riesgo de estos padecimientos, la divulgación de uniones idóneas y estrategias de intervención-prevención sobre hallazgos (ONU, 2024).

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.

1.5.2. Específicos

Determinar el nivel de violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la dominación-aislamiento y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre el abuso emocional-verbal y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad de separación, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la expresión afectiva de la pareja, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la modificación de

planes, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y el miedo a la soledad, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la búsqueda de atención, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la expresión límite, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes nacionales

Mamani et al. (2023), en su estudio titulado “Dependencia emocional y autoestima como predictores de la violencia psicológica en emprendedoras”, identificaron el nexo entre el apego emocional y la autoestima en la agresión psicológica en las mujeres en Lima. Se empleó una metodología de diseño no experimental y alcance correlacional, para un total de 180 mujeres emprendedoras, quienes respondieron a tres cuestionarios: el Inventario de Maltrato Psicológico (PMWI) de Tolman, el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño y el Inventario de Autoestima de Coopersmith. Los resultados demostraron una correlación directa, alta y significativa de $r = .669$ entre las variables; por lo que, se concluye que las mujeres más dependientes y con menor autoestima tienen una probabilidad más alta de enfrentar violencia psicológica.

Contreras y Ochoa (2022), en su tesis “Relación entre la dependencia emocional hacia la pareja y maltrato psicológico en mujeres universitarias de Lima metropolitana, 2022”, persiguieron determinar el sentido de relación entre el apego excesivo y la agresión psíquica en universitarias. El estudio se realizó bajo un diseño no experimental – correlacional, utilizando el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y la Escala de violencia en mujeres de Ortega, para recoger datos de 250 mujeres de 18 a 30 años. Encontraron una relación directa y significativa ($\rho = .764$, $p < 0,05$) entre las variables. Por otro lado, y de acuerdo con los resultados descriptivos, el 26.6% de las personas tienen dependencia alta y el 23.4% es muy alta. Mientras que, la violencia psicológica, el

36.9% presenta niveles altos. Se concluye que la investigación aporta una base sólida para explorar la asociación de los constructos investigados, además la fuerte correlación positiva entre estos refuerza la magnitud de tratar el tema.

Rodriguez (2022), llevó a cabo una investigación titulada “Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2022” en Lima Metropolitana. Para lo cual, contó con una metodología de tipo básica y diseño correlacional, aplicado a 385 mujeres de 20-40 años. Se usaron la Escala de Abuso Psicológico de Porrúa y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño. Dentro de los resultados, se encontró un nivel medio de maltrato psicológico (30.9%) con tendencia a alto y muy alto; y en símil, la dependencia se catalogó como alta (26.2%) y muy alta como alta (23.4%). En cuanto a la correlación, se halló una moderada y significativa relación entre las variables ($r = .698$, $p < .05$); por lo que se concluye la conexión de los constructos, lo que significa que a mayor dependencia emocional mayor probabilidad de sufrir de dependencia emocional.

Castro (2021), en su tesis “Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021”, buscó relacionar el apego de las mujeres con la agresión psíquica por parte de sus parejas. El estudio fue de alcance correlacional y diseño no experimental, siendo la muestra empleada 350 mujeres. Como instrumentos se utilizaron el Cuestionario de Violencia Psicológica de Calla y Chambi y el de Dependencia Emocional de Aiquipia. Se comprobaron relaciones directas y significativas entre los constructos con valor $\rho = .631$; lo que indica que a mayor dependencia emocional mayor probabilidad de permitir abuso verbal. Por consiguiente, el nivel más frecuente de dependencia fue el intermedio, con un 56.7% y para la violencia

psicológica fue le alto con un 61.7%. Del estudio se concluye la asociación entre estos dos constructos, ofreciendo así un marco de referencia para explorar y analizar de manera más robusta y detallada.

Ricaldi (2021), realizó un estudio bajo el nombre de “Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo”, para investigar la correlación entre ambas variables. La metodología empleada fue de tipo básica, cuantitativa y de alcance correlacional, en la cual se estudiaron 597 estudiantes universitarios. Los instrumentos que se aplicaron fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y la Escala de Violencia en el Noviazgo (EMVN). El análisis estadístico reveló que las dos variables estaban significativamente correlacionadas ($p = .001$); por lo que haber recibido violencia por parte de la pareja tiene una asociación directa con la dependencia emocional.

Antecedentes internacionales

Paiva et al. (2022), en su tesis “Abuso psicológico, autoestima y dependencia emocional de mujeres durante la pandemia COVID-19”, se propusieron comprender las relaciones que existen entre el maltrato y el apego emocional de las mujeres en Uruguay. La muestra empleada la conformaron 222 mujeres con 18 a 66 años, a quienes se les aplicaron dos instrumentos: la Escala de Violencia de Pareja de Porrúa y García y la Escala de Dependencia Emocional, adaptada por Paiva. Los resultados demostraron una relación directa y moderada ($r = .47$) entre las variables, lo que indica que las mujeres que pasaron por más abuso psicológico evidenciaban una autoestima más baja y, por ende, se volvían más dependientes. Sumado a esto, sufrieron más abusos las que convivieron en el aislamiento con sus parejas. Por tanto, se concluye que el maltrato psicológico

no solo afecta al bienestar emocional, sino que también contribuye a una mayor dependencia emocional.

Rosas et al. (2022), llevaron a cabo una investigación “Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención” para determinar cómo el apego emocional y la agresión se relacionaban dentro de una relación amorosa. La muestra contó con la participación de 79 mujeres de 20 a 50 años. La metodología empleada fue de alcance correlacional y diseño no experimental, para lo cual utilizaron los siguientes instrumentos: el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y la Encuesta de Ortega-Caballos de violencia psicológica. Los hallazgos revelaron que la dependencia emocional se correlacionó positiva y significativamente con ($p = .0001$; $\rho = .67$) con la violencia psicológica. Por lo tanto, se concluye la asociación directa de las variables, lo que indica que a mayor violencia mayor posibilidad de generar dependencia.

Chafla y Lara (2021), en su estudio titulado “Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba” se propusieron investigar cómo el apego emocional estaba unido a la agresión emocional en 300 féminas en Ecuador, de 18 a 65 años, del primer semestre de 2020. Para ello, realizaron un estudio correlacional, de tipo básico y diseño no experimental. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño y la Escala de Violencia de Valdés. Los hallazgos muestran una dependencia moderada (79.0%) y un nivel de violencia severo (93.0%). Por otro lado, se encontró una correlación moderada, positiva y significativa ($r = .473$) entre ambas variables. Además, se hallaron como indicadores relevantes de dependencia el ser abandonado, el temor a estar solo,

lo que les mantiene inmersas en vínculos violentos. La investigación concluye con la identificación de factores clave que se asocian a los constructos, con el fin de ayudar a la comprensión y el desarrollo de intervenciones más efectivas.

Cortegana y Contreras (2021), realizaron una investigación titulada “Violencia en el enamoramiento y dependencia emocional en estudiantes universitarios”, en la cual se propusieron examinar cómo el apego emocional se correlaciona con la agresión psicológica. Para ello, contaron con una muestra de 317 universitarios y metodología de alcance correlacional y corte transversal. Para evaluar los constructos se utilizaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y la Escala de Violencia en el Noviazgo (EMVN). Los resultados demostraron asociaciones positivas mediante Pearson entre ansiedad por separación y las conductas que incluyen el control y los celos. La investigación proporciona información valiosa sobre la relación de las variables estudiadas, revelando específicos, como los celos, se asocian con la violencia psicológica y la ansiedad con la dependencia.

2.2. Bases teóricas

Violencia psicológica

De acuerdo con Corsi et al. (1999), la violencia psicológica es la aplicación de la fuerza para subyugar a un individuo y eliminar cualquier barrera que pueda impedir el ejercicio de esta autoridad. Este tipo de violencia no solo afecta el bienestar emocional de la víctima, sino que también busca minar su autonomía y capacidad de tomar decisiones libres, creando un entorno de miedo y control.

Tal como lo señalan Echeburúa y Corral (2002), la violencia psicológica es aquella que se manifiesta a través del uso constante de un lenguaje devaluatorio

o irrespetuoso, que incluye amenazas, acusaciones, críticas no constructivas y humillaciones, con el objetivo explícito de comprometer el estado saludable mental y afectivo de los individuos, la pareja. Además, el agresor puede imponer limitaciones a las interacciones familiares de la víctima o a la economía requerida para subsistir.

Asensi (2008), menciona que se trata de una forma de abuso que se manifiesta mediante un lenguaje degradante y manipulador. El uso constante de amenazas, críticas destructivas y humillaciones no solo daña el bienestar emocional de la víctima, sino que también puede limitar sus interacciones sociales y su acceso a recursos necesarios. Asimismo, señala la dificultad que tienen las mujeres para reconocer este tipo de violencia, ya que la víctima puede no ser plenamente consciente de la dinámica abusiva que enfrenta.

Rey-Anacona (2009), define a la violencia psicológica como cualquier intento de establecer dominio o control sobre una persona, cuyo resultado puede tener efectos duraderos en el bienestar emocional y la percepción de sí misma. Este tipo de abuso puede ser especialmente devastador en las parejas, debido a que disminuye la confianza y la autoestima, consolidando un ciclo de abuso difícil de romper.

Por su parte, Ricaldi (2021), define a este tipo de violencia como de un patrón de comportamiento dirigido a socavar la integridad emocional y mental de una persona, mediante las manipulaciones, intimidaciones, y hostigamientos. Se presenta en múltiples formas y busca controlar, aislar, o infundir miedo en la víctima, afectando profundamente su autoestima y bienestar psicológico.

Desde una perspectiva histórica, la conceptualización de la violencia

psicológica ha evolucionado con el tiempo, pasando de ser un problema invisible y subestimado a ser un problema social y de salud pública. Pero no fue sino a mediados del siglo XX, con el auge de la psicología y la psiquiatría, que se permitió una mejor comprensión de los efectos de la violencia psicológica en el bienestar físico y mental. A principios de los 70, los estudios clásicos de Johan Galtung, destacaron el concepto de «violencia estructural», la cual surge como resultado de la cultura y la organización social. Dentro de este tipo de violencia se encuentra la violencia de género, la cual se manifiesta a través de la imposición de roles y estereotipos. Con el movimiento feminista y los estudios sobre violencia de género, se visibilizó la violencia psicológica dentro del ámbito doméstico y laboral. Actualmente, la violencia psicológica recibe una atención más significativa, lo que ha llevado a una mayor concientización pública y a la implementación de medidas de prevención y protección hacia mujer (Lorente-Acosta, 2020).

Por lo tanto, la violencia psicológica es un estilo de maltrato el cual se revela mediante comportamientos y ademanes destinados a dañar emocional o mentalmente a un individuo, sin recurrir a la agresión física, esta violencia puede incluir insultos, humillaciones y descalificaciones que menoscaban la autoestima de la víctima, así como manipulación emocional y coacción para controlar sus acciones y decisiones. También puede implicar aislamiento social, al limitar las relaciones de la persona con amigos y familiares. Las consecuencias de la violencia psicológica pueden ser profundas y duraderas, afectando gravemente la salud psicológica.

Dimensiones

De acuerdo con el modelo teórico de Richard Tolman (1989), la violencia psicológica se puede dividir en:

Dominación-Aislamiento. Conductas que tienen como objetivo dominar, controlar y aislar a la víctima. Incluye acciones que restringen la autonomía de la víctima, limitan sus interacciones con los demás y crean una sensación de dependencia del abusador. Los comportamientos clave asociados incluyen (Palacios, 2014):

- Control sobre las actividades, donde el abusador dicta lo que la víctima puede o no hacer, a dónde puede ir y a quién puede ver.
- Monitoreo y vigilancia, referido a la comprobación constante del paradero, actividades e interacciones sociales de la víctima.
- Aislamiento social, que es impedir que la víctima mantenga relaciones con familiares, amigos o redes sociales.
- Control económico, como restringir el acceso a recursos financieros, controlar los gastos o negarle la capacidad de trabajar.
- Dominio en decisiones, esto es, la pareja decide todo lo importante en la relación sin consultar a la víctima.

Abuso Emocional-Verbal. Abarca conductas que tienen como objetivo degradar, menospreciar y dañar emocionalmente a la víctima, usando para ello palabras y acciones para socavar la autoestima de la víctima, infundir miedo y crear angustia emocional. Las características y comportamientos clave asociados incluyen (Palacios, 2014):

- Insultos, es decir, el uso de lenguaje despectivo y nombres para degradar a la víctima.
- Crítica constante de las acciones, decisiones y características de la víctima, culpándola por los problemas en la relación.

- Amenazas de daño o abandono para controlar e intimidar a la víctima.
- Humillación, pública o privadamente a la víctima, haciéndola sentir inútil o avergonzada.
- Manipulación emocional: usar la culpa, los celos u otras tácticas emocionales para manipular y controlar el comportamiento y los sentimientos de la víctima.

Desde un enfoque epistemológico, predomina el paradigma positivista, el cual aporta información de la realidad mediante la observación, la medición y la aplicación de métodos científicos. Es así pues que el fenómeno de la violencia ha sido ampliamente estudiado desde las investigaciones cuantitativas, enfocadas en la medición de la violencia basada en género y la violencia psicológica (Montoya et al., 2023).

Desde un enfoque filosófico, la violencia tiene su incidencia en la vida y el comportamiento humano, que implica una serie de acciones, diferentes actores y numerosas víctimas. Hace referencia a una cualidad humana representada por el dominio de la naturaleza pasional y patológica sobre la racionalidad, la cual es fomentada por un cúmulo de elementos y consecuencias que se mantienen a lo largo del tiempo. En ese sentido, el paradigma de la psicología social y de género, adopta una perspectiva feminista que reconoce el poder desigual en las relaciones y las normas de género que influyen en la perpetuación de la violencia psicológica. (Vidal et al., 2021).

Teoría de la coerción psicológica

Dentro de los principales modelos teóricos que sustentan a la variable, se destaca la de Albert Bandura (1975), la cual plantea que la violencia psicológica

puede ser vista como una forma de control coercitivo mediante la manipulación de la autoeficacia y la percepción de competencia de la víctima. Según esta perspectiva, los agresores utilizan estrategias que debilitan la autoestima y la resistencia psicológica de la víctima, aumentando así su control sobre ella a través de la desvalorización constante y la crítica destructiva. Por otro lado, su énfasis en el papel de modelado social en la perpetuación del abuso, sugiere que los comportamientos coercitivos y abusivos pueden ser aprendidos mediante la observación y la copia de figuras autoritarias.

Esto significa que los individuos expuestos a un entorno donde la manipulación psicológica y el control son comunes pueden internalizar estos métodos como formas aceptables de interacción y, en consecuencia, reproducir estos comportamientos en sus propias relaciones; esto pone de relieve cómo los patrones de abuso no solo afectan a las víctimas directamente, sino que también pueden tener efectos en cadena, influyendo en las prácticas y actitudes de otros en el entorno social.

Teoría de la violencia psicológica de Lenore Walker

Otra de las teorías destacadas es la propuesta por Lenore Walker (1979), quien señala cómo la adicción afectiva tiene la capacidad de mantener la intimidación psicológica en relaciones de pareja. Walker argumenta que las víctimas pueden desarrollar una dependencia emocional del agresor, lo que las hace estar predispuestas a que toleran comportamientos abusivos y a internalizar la percepción distorsionada de que merecen el trato recibido. Esta teoría enfatiza la necesidad de abordar tanto la dinámica de poder como las vulnerabilidades emocionales de las víctimas en la intervención y prevención de la injusticia psicológica. Además, explora cómo la dependencia emocional puede contribuir a

la persistencia del abuso de una pareja.

Walker sugiere que, cuando las víctimas desarrollan una fuerte adicción emocional hacia el agresor, se vuelven más propensas a tolerar comportamientos abusivos, esta adicción crea una percepción distorsionada de que el maltrato recibido es merecido, llevando a las víctimas a justificar el abuso y/o aceptar el comportamiento dañino como parte de la relación. Por lo tanto, la teoría mencionada destaca un aspecto clave del ciclo de violencia que es la tendencia de las víctimas a mantenerse en relaciones abusivas debido a su necesidad emocional del agresor y esta dependencia emocional puede llevar a las víctimas a aceptar el maltrato como algo normal o incluso merecido, exacerbando su sufrimiento y dificultando su capacidad para salir de la relación.

Teoría psicoanalítica de Klein y Kernberg

Desde una perspectiva psicoanalítica, Melanie Klein y Otto Kernberg han explorado cómo las dinámicas inconscientes de control y dominio pueden manifestarse en relaciones adultas a través de la proyección y la identificación proyectiva. Según esta teoría, los agresores pueden proyectar sus propias ansiedades y deficiencias psicológicas en sus parejas, utilizando tácticas de control psicológico para mantener un sentido distorsionado de poder y seguridad. Esto significa que trasladan sus inseguridades y problemas internos a la pareja, acusándola o haciéndola sentir que es responsable de los problemas del agresor (Radchik & Velasco, 2022).

Kernberg (1997) amplió esta teoría al abordar cómo las deficiencias en el desarrollo emocional y la integración de estas posiciones pueden contribuir a patrones de comportamiento destructivo en las relaciones adultas. La incapacidad

para moverse adecuadamente entre estas posiciones puede resultar en una tendencia a replicar dinámicas abusivas y a mantener relaciones caracterizadas por la manipulación y el control (Mirapeix et al., 2017). Por tanto, ofrece una visión detallada sobre cómo las experiencias tempranas y las dinámicas inconscientes influyen en los comportamientos abusivos y en la resistencia de ciclos de agresión sentimental.

Teoría de la masculinidad hegemónica

Por otro lado, Connell y Messerschmidt (2005), ofrecen una perspectiva sociocultural sobre la violencia psicológica, destacando cómo las normas sociales de masculinidad pueden contribuir a comportamientos coercitivos y dominantes en las relaciones íntimas. Según esta teoría, los hombres pueden recurrir a la violencia psicológica para reafirmar su sentido de dominio y control en un entorno cultural que aprecia la agresividad y la superioridad varonil.

Esta teoría proporciona una perspectiva importante para entender cómo las normas culturales sobre el género inciden en el accionar masculino, al resaltar el papel del ideal dominante de masculinidad en el mantenimiento de la desigualdad e intimidación, esta teoría ayuda a iluminar las raíces de los comportamientos abusivos y el control en las relaciones. Integrar estas teorías amplía nuestra comprensión de la violencia psicológica, destacando la complejidad de sus causas y las múltiples dimensiones que deben abordarse en la prevención y tratamiento de este abuso.

De acuerdo con las teorías señaladas, la presente investigación toma como base principal la teoría de la masculinidad hegemónica de Connell y Messerschmidt (2005), la cual ofrece un marco sociocultural para comprender

cómo las normas de género perpetúan dinámicas de poder y control en las relaciones de pareja, manifestada a través del maltrato psicológico. Asimismo, es necesario hacer mención a los aportes de Richard Tolman (1989), quien desarrolló el Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI) como una herramienta para investigar la violencia psicológica, clasificándose en dos grandes dimensiones: Dominancia – control y Abuso verbal – emocional.

Ciclo de la violencia en la pareja

Walker (1979) introdujo inicialmente el esquema del proceso de agresión, que delinea tres fases distintas como componentes principales del ciclo de la violencia. Sin embargo, sobreviene una etapa preliminar denominada período de tranquilidad, durante la cual la pareja permanece amistosa y sin indicios de discordia, estableciendo así un estado de relativa armonía. Las etapas del ciclo se dividen en:

Acumulación de tensión. Comienza el ciclo con un aumento del estrés interpersonal y la tensión sobre problemas domésticos. Esta tensión continúa creciendo a pesar de los intentos de las víctimas por apaciguar al maltratador. Por otro lado, la acumulación de tensión puede estar influenciada por diversos factores externos como las presiones laborales, problemas financieros o conflictos familiares que exacerbaban el ambiente de estrés. Estos factores externos pueden interactuar con las dinámicas de abuso, intensificando el conflicto y la tensión en el hogar. En este contexto, los maltratadores pueden utilizar tácticas de manipulación emocional y psicológica, como la culpa y la humillación, para desviar la responsabilidad de la tensión acumulada hacia la víctima (McLeod et al., 2021).

Incidentes de maltrato agudo. Este ciclo es corto, pero plantea el riesgo

más significativo para la sobreviviente. El abuso físico y sexual, así como las lesiones físicas, son probables durante esta fase. El final de esta etapa en el ciclo marca una liberación significativa de la tensión interpersonal (McLeod et al., 2021). Se refiere a eventos de abuso o agresión que ocurren de manera intensa y súbita, causando un daño significativo y repentino a la víctima.

Contrición amorosa. Consiste en una luna de miel entre el agresor y la víctima. Durante esta fase, el agresor se disculpa y se produce una disminución del abuso. Walker (1979) describe esta última fase como un respiro del sufrimiento. Esta etapa se utiliza a menudo para explicar por qué las víctimas permanecen en relaciones violentas, es importante destacar que la contrición amorosa puede involucrar tácticas de *gaslighting*, en las cuales el agresor trata de hacer que la víctima dude de perspectiva del escenario (McLeod et al., 2021).

Este patrón cíclico puede dificultar que las víctimas rompan el ciclo de abuso, ya que las fases de reconciliación pueden crear una falsa sensación de seguridad y esperanza de que la relación mejorará. Es una etapa compleja y multifacética donde el agresor a menudo exhibe un comportamiento que puede parecer genuinamente arrepentido, como disculpas, regalos y promesas de cambio; sin embargo, este comportamiento varía en función a diversos elementos y no necesariamente por un arrepentimiento auténtico. Este comportamiento puede reforzar la dependencia emocional de la víctima y su esperanza de que el agresor cambiará, perpetuando así el periodo de abuso.

Factores que perpetúan la violencia psicológica

Méndez et al. (2022), hace una mención especial sobre los elementos y peligros que perpetúan el ciclo de la agresión. En este caso, y citando la OMS

(2019), en primer lugar, se encuentra el bajo nivel de instrucción, tanto para la víctima como para el agresor. Algunos estudios han reportado que las mujeres con más de diez años de escolaridad tienen menos probabilidades de padecer de maltrato por parte de su pareja. La educación no solo amplía las oportunidades laborales y económicas de las mujeres, sino que también promueve un mayor conocimiento de sus derechos; mientras para los hombres, la educación ayuda a disminuir las conductas machistas.

Por otro lado, las mujeres que han sido expuestas a violencia familiar desde edades muy tempranas tienen una mayor probabilidad de repetir dicha violencia con sus parejas. Usualmente estas parejas comparten un patrón en común: provienen de familias machistas, donde se subordina a la mujer, o familias con problemas de consumo de alcohol y/o parejas que consumen alcohol.

Tipos de violencia psicológica

Coacción violenta. Engloba conductas como poner en peligro a la pareja, romper la relación y manipular con engaños; es una forma de control extremo en la que se emplea o amenaza con violentar físicamente para someter a una persona a la voluntad de otra, esta táctica coercitiva se basa en el uso de fuerza o intimidación para forzar a alguien a actuar en contra de su voluntad (Grassi et al., 2022).

Violencia de género. Abarca el lenguaje discriminatorio, falta de respeto y sentimientos de superioridad dirigidos al género opuesto al propio, con la intención de degradarlo en función de su género, este tipo de violencia se dirige generalmente contra las mujeres, pero también puede afectar a personas de diversos géneros en contextos de desigualdad de poder.

La violencia instrumental. Referida a usar métodos encubiertos para infligir daño o angustia a un individuo, más específicamente a la pareja; esto es, el acto de sustraer o retener objetos que tengan un valor sentimental considerable, además del acto de destruir dichos artículos y hacer comentarios despectivos en relación con ellos, se lleva a cabo para lograr fines concretos, como controlar el comportamiento de la pareja, obtener ventajas financieras, o influir en decisiones importantes (Rubio et al., 2021).

Formas de violencia psicológica

Manipulación emocional. Está caracterizado por tácticas destinadas a influir y controlar los sentimientos y comportamientos de la víctima, creando confusión, culpa o dependencia emocional. Esta manipulación puede incluir mentiras, distorsiones de la realidad, y el uso de la culpabilidad para mantener control. Se refiere a estrategias utilizadas para influir y controlar los sentimientos y acciones de alguien, generando confusión, culpa o dependencia en la víctima, estas tácticas pueden involucrar mentiras, distorsionar la realidad y utilizar la culpabilidad para mantener el control sobre la persona, el objetivo es mantener el poder sobre la víctima, manipulando sus emociones para que se sienta insegura y dependiente del manipulador (Ricaldi, 2021).

Intimidación Verbal. Consiste en el uso de amenazas, insultos, y comentarios despectivos para infundir miedo y sumisión en la víctima. Este tipo de intimidación busca dominar y controlar mediante el miedo y la degradación verbal, afectando la confianza y seguridad de la persona (Ricaldi, 2021). Es decir, el uso del lenguaje para amenazar, menospreciar o humillar a otra persona con el objetivo de infundir miedo y control, que dañan profundamente la confianza y el bienestar psicológico de la persona afectada, y a menudo se utiliza como una

táctica para mantener poder en una relación o situación.

Hostigamiento verbal. Implica un comportamiento persistente y agresivo dirigido a molestar y degradar a la víctima. Puede manifestarse en forma de comentarios ofensivos, rumores malintencionados y vigilancia constante, creando un ambiente de hostilidad e inseguro para la víctima (Ricaldi, 2021). Se refiere a una serie de acciones y comportamientos persistentes y molestos que buscan incomodar o perjudicar a alguien, y generalmente ocurre en un contexto donde la víctima se siente acosada o intimidada repitiendo las acciones no deseadas y perturbadoras hacia el individuo.

Desapego emocional. Se demuestra a través de una falta de interés y preocupación por la pareja, así como desprecio por sus emociones y requerimientos, la persona desapegada puede evitar compartir sus sentimientos, pensamientos y preocupaciones con su pareja, creando una barrera emocional entre ambos conllevando a una falta de comunicación y entendimiento mutuo, la conexión emocional profunda y la cercanía suelen disminuir, afectando tanto la intimidad emocional como la física; la pareja puede sentir que se están alejando uno del otro y que la relación está perdiendo su significado (De Stefano, 2022).

Humillación. Referida a la entrega recurrente de críticas personales con el propósito explícito de disminuir la autoestima de un individuo con el fin de menoscabar su valor, y se diferencia de la violencia de género porque está dirigido al individuo específico en cuestión, es una forma de degradación que puede tener un impacto profundo en la dignidad y autoestima pudiendo ocurrir de manera verbal, física, psicológica o social y sus efectos pueden ser duraderos, afectando la mente y relaciones interpersonales, la anticipación y el manejo de la humillación requieren un enfoque consciente en la educación, la comunicación y el apoyo

emocional (Vargas, 2020).

Castigo emocional. Los agresores pueden exhibir comportamientos perjudiciales para la relación dentro de ella, lo que lo hace difícil de cuantificar y se perpetra teniendo en mente el perjuicio emocional o moral de la pareja, se refiere a un tipo de disciplina o reprimenda que se basa en infligir dolor psicológico, en lugar de físico, con el objetivo de controlar o corregir el comportamiento de una persona, a diferencia del castigo físico el castigo emocional se centra en manipular las emociones y la percepción de una persona para lograr obediencia o conformidad (De Stefano, 2022).

Dependencia emocional

Diversos investigadores han analizado la dependencia emocional, proponiendo múltiples definiciones que abordan sus características y manifestaciones. En términos generales, se entiende como un patrón de apego excesivo, donde la persona desarrolla una necesidad de aprobación y afecto constante.

Según Lemos y Londoño (2006), la dependencia emocional se distingue por un vínculo emocional duradero y sustancial entre la pareja, que se materializa en conexiones sentimentales posteriores. En ese sentido, Santamaría et al. (2015), postulan que los individuos que dependen de las interacciones sociales y están acompañados por un compañero dominante pueden demostrar una conducta inadecuada.

Aiquipa (2012), por su parte, la concibe como el desarrollo de dependencia hacia el compañero sentimental influenciada por dinámicas neurológicas y mentales que buscan aliviar el sufrimiento y encontrar la paz en medio de la

violencia psicológica con manipulación del abusador mediante el uso de influencias en un ambiente violento. Entonces la dependencia emocional en relaciones abusivas puede intensificar y perpetuar la violencia psicológica, además cuando se encuentra en personas con un fuerte vínculo afectivo con una pareja dominante, puede llevar a comportamientos inadecuados a causa de la demanda continua de validación y apoyo.

Niño y Abaunza (2015), postulan que se desarrolla dentro de una pareja cuando uno de los miembros percibe un requisito crítico e incumplido de seguridad, asistencia y confianza en momentos de discordia. Un apoyo insuficiente para estos requisitos, que dependen de la presencia de la pareja, puede provocar una disminución de la autoestima y un deterioro del funcionamiento.

Según Quispe (2018), la dependencia se manifiesta a través de conductas interiorizadas en contextos sociales, cognitivos, emocionales, físicos, autónomos y ambientales. Por lo tanto, la dependencia se desarrolla y se sostiene cuando hay una falta de apoyo y estabilidad, lo que lleva a una disminución de la autoestima y a un deterioro del funcionamiento personal. Además, esta dependencia se manifiesta de manera integral en diferentes áreas de la vida del individuo, afectando su bienestar en múltiples dimensiones.

Franco y Mendoza (2022), hace referencia al estado psicológico identificado por la efervescente necesidad de aprobación, atención y afecto de una o varias personas, a menudo resultando en una autoimagen deteriorada y una percepción distorsionada de uno mismo. Estas personas tienden a experimentar una intensa ansiedad de separación, búsqueda constante de atención y un profundo temor a estar solos.

Desde una perspectiva histórica, la dependencia emocional ha sido estudiada desde las primeras teorías del apego de Bowlby en la década de 1950, quien introdujo la idea de que la forma en cómo las personas se relacionan en la infancia influye en sus relaciones en la adultez, hasta la actualidad, con una mayor comprensión de sus manifestaciones y consecuencias. A lo largo del tiempo, el concepto de dependencia emocional ha evolucionado, pasando de ser vista como una debilidad o trastorno a ser conocida como respuesta adaptativa a experiencias de apego tempranas. Ello gracias a los aportes de la psicología Humanista en la década de los 60 a 80, resaltando de la autoestima y la autonomía en las personas, hasta la década de los 90 donde se incrementó el interés de la dependencia emocional en estudios sobre la violencia de género y las relaciones insanas (Laca & Mejía, 2017).

Por lo tanto, el apego emocional en vínculos abusivos es un fenómeno complejo que se distingue por la exigencia constante de validación y apoyo de una compañero/a sentimental dominante, lo que puede intensificar y perpetuar la violencia psicológica los individuos que dependen de sus interacciones sociales y están acompañados por un compañero dominante pueden mostrar comportamientos inadecuados; además se basa en un vínculo emocional duradero que se materializa en conexiones sentimentales persistentes.

Dimensiones

En concordancia con lo expuesto, se ha considerado como modelo teórico principal el propuesto por Lemos y Londoño (2006), el cual establece seis dimensiones que describen de manera integral y detallada las características de la dependencia. Este modelo es pertinente ya que ofrece conceptos para explicar los patrones de comportamiento más frecuentes y las dinámicas psicológicas que

lo rodean.

Ansiedad por separación. Intenso miedo y angustia que se experimenta al pensar o estar físicamente separado de la pareja. Las características clave incluyen: miedo al abandono, angustia durante la ausencia, necesidad constante de tranquilidad. En casos severos, puede manifestarse a través de conductas de evitación, como la dificultad para estar lejos de la figura de apego incluso durante actividades diarias normales, y la búsqueda de proximidad constante para aliviar la ansiedad. Además, puede afectar significativamente el bienestar emocional y el funcionamiento diario, y a menudo requiere intervención profesional para desarrollar afrontamiento y promover una relación más equilibrada con la figura de apego.

Expresión Emocional de la Pareja. Implica necesitar comunicación y expresión emocional constante dentro de la relación. Las características son: en primer lugar, compartir sentimientos, hace referencia al fuerte deseo de expresar emociones abiertamente con la pareja; validación emocional, buscar el apoyo de la pareja para las experiencias emocionales. En segundo lugar, la dependencia del intercambio emocional, depende en gran medida de la pareja para la satisfacción emocional y la comunicación. La habilidad para expresar emociones de manera abierta y constructiva es fundamental para resolver conflictos y fortalecer la relación, y puede ser desarrollada y mejorada con el tiempo a través de la práctica y la terapia si es necesario.

Modificación de Planes. Tendencia de ajustar o cambiar los propios objetivos, horarios o decisiones personales para satisfacer las expectativas y deseos de la pareja, este comportamiento puede manifestarse de varias maneras y tener implicaciones significativas para la dinámica de la relación. Además de

adaptar el horario propio y priorizar los deseos del otro, esta tendencia incluye: (a) renuncia a metas personales: desviar o abandonar proyectos o ambiciones personales para priorizar la relación o los intereses de la pareja; (b) resignación de compromisos sociales: modificar/ cancelar compromisos y actividades sociales con amigos y familiares para cumplir expectativas de la pareja; (c) compromiso de recursos personales: ajustar el tiempo, el dinero o los recursos para beneficiar los provechos de la pareja relacionados a ellos.

Miedo a la soledad. Angustia intensa y persistente al pensar estar solo o sin pareja, manifestándose en varios comportamientos y emociones relacionados con la necesidad de compañía constante. Incluye las siguientes características: (a) compromiso excesivo: involucrarse en relaciones, incluso insatisfactorias o perjudiciales para evitar la soledad; (b) ansiedad anticipatoria: experimentar preocupación y ansiedad en situaciones donde existe la posibilidad de estar solo, como en viajes, eventos sociales o incluso momentos de inactividad; (c) conductas de control: intentar controlar la disponibilidad y las actividades de la pareja para asegurar su presencia continua; (e) autoimagen afectada: sentir que el valor personal o la identidad están intrínsecamente ligados a la presencia de una pareja.

Búsqueda de atención. Exigencia constante y urgente de recibir afirmación y reconocimiento de la pareja, lo que puede llevar a una serie de conductas para asegurar que la atención esté centrada en uno mismo, entre las que se incluyen: (a) comportamientos llamativos: adoptar acciones o comportamientos exagerados o con el fin de captar la atención, incluso a expensas de la propia dignidad o de la relación; (b) saturación de afecto: intentar recibir afecto de manera desmedida, mostrando un patrón de dependencia emocional que se vuelve insostenible con el tiempo; (c) reacciones

desproporcionadas a la falta de atención: experimentar ansiedad, frustración o ira intensa cuando la atención de la pareja se percibe como insuficiente; (d) manipulación emocional: utilizar tácticas como el victimismo o la culpa para forzar a la pareja a brindar la atención deseada.

Expresión límite. Se refiere a respuestas y comportamientos emocionales intensos e inestables dentro de la relación, que a menudo se asemejan a características de la personalidad. Las características clave incluyen: fluctuaciones emocionales drásticas donde la persona experimenta cambios abruptos y extremos en el estado emocional, a menudo exacerbados por las interacciones con la pareja, generando un entorno emocionalmente inestable; comportamientos impulsivos y autodestructivos donde se involucra en acciones impulsivas que pueden poner en riesgo la seguridad personal o la integridad de la relación, como decisiones apresuradas o actos autolesivos.

En un enfoque epistemológico, el estudio de la dependencia emocional se puede abordar desde diversos paradigmas, entre ellos, el positivismo o enfoque cuantitativo. Este enfoque permite estudiar a la variable como una realidad medible y objetiva, comparándolas y asociándose con otras variables como el bienestar emocional, la violencia en la pareja y los estilos de apego.

Desde un enfoque filosófico, la dependencia emocional encuentra su base en el humanismo, el cual se relaciona con corrientes de pensamiento anteriores a las propuestas de filósofos como Kierkegaard, Jaspers, Heidegger y Sartre, quienes promovieron el existencialismo y la fenomenología. La fenomenología, como fundamento del humanismo, se centra en la manera en que el ser humano experimenta y comprende su realidad. Asimismo, se toman conceptos como la autocomprensión, el desarrollo del Self, las actitudes y el comportamiento

autodirigido. En general, se puede afirmar que las relaciones de pareja son una experiencia que hace al hombre verdaderamente humano, y cuando se presentan de forma negativa afectando su desarrollo personal, autonomía y su capacidad para establecer vínculos saludables (Andrade et al., 2013).

Teoría de la vinculación afectiva

Como afirma Castelló (2005), el fundamento detrás del desarrollo de esta teoría fue enfatizar la existencia de dependencia emocional dentro de las conexiones interpersonales para facilitar la formación y el mantenimiento de vínculos fuertes. Se dice que el amor por otro individuo se materializa mediante la realización de actos virtuosos en su dirección. Además, sugiere que, para mantener una relación sana, ambos componentes deben tener la misma importancia; una disparidad surge cuando un aspecto tiene prioridad sobre el otro.

Los vínculos tempranos con los cuidadores primarios son cruciales para el desarrollo emocional y social, postulando que los patrones construidos en la niñez influyen en los modelos internos de cómo las personas perciben y manejan las relaciones a lo largo de su vida, además los estilos, como el seguro, ansioso o evitativo, reflejan estas experiencias tempranas y afectan la autoimagen y futuros vínculos sentimentales. En esencia, una vinculación afectiva segura proporciona una base sólida para la salud emocional, mientras que una vinculación insegura puede conducir a dificultades en las relaciones y en la percepción de uno mismo.

Teoría de los rasgos de la personalidad

Según Mischel (1988), esta teoría se basa en la noción de que los rasgos tienen la capacidad de delinear a los individuos, considerando al mismo tiempo variaciones significativas en las reacciones ante estímulos psicológicos

indistinguibles. Los individuos que son emocionalmente dependientes exhibirán respuestas correspondientes a los estímulos, además sostiene que los rasgos de personalidad impactan en cómo se construye la identidad individual, aunque también reconoce la importancia de las variaciones situacionales en el comportamiento.

Esta teoría se enfoca en cómo los rasgos estables, como la extraversión, la amabilidad y el neuroticismo, interactúan con diferentes estímulos psicológicos y ambientales para incidir sobre el aspecto conductual del sujeto, la idea central es que, aunque los rasgos proporcionan una base estable para el comportamiento, las respuestas individuales pueden variar significativamente según el contexto y las circunstancias. Otra consideración importante en esta teoría es el concepto de interacciones entre rasgos y situaciones, esto sugiere que el comportamiento no solo está determinado por los rasgos internos, sino también por cómo estos rasgos interactúan con las demandas específicas del entorno. Así, un rasgo de personalidad puede llevar a diferentes comportamientos en distintos contextos, lo que implica que la comprensión del comportamiento requiere una evaluación tanto de los rasgos estables como de las variables situacionales.

Teoría del apego

Bowlby (1993), postula que se enfoca en la inclinación a formar conexiones con individuos específicos, generando así compasión por su sufrimiento emocional. Los síntomas de ansiedad, depresión y angustia emocional están asociados con esta relación, particularmente después de una separación o pérdida de conexión emocional. Los individuos que carecen de sentido común o sensibilidad tienden a adquirir conocimientos y comportarse de manera similar a los niños, particularmente cuando están aislados de los demás. Bowlby, postula

que el comportamiento social infantil se modifica por estas circunstancias, que se manifiestan como reacciones evasivas ante los peligros percibidos, fluctuaciones de señales, desconocimiento, reclusión, acercamientos rápidos y el potencial de soledad. Para ello, distingue cuatro tipos de apego:

El apego seguro, está asociado con una alta confianza en uno mismo y en los demás, permitiendo formar relaciones saludables y manejar el estrés de manera efectiva. Por otro lado, el apego ansioso-ambivalente, puede generar buscar atención constante y preocupación excesiva por la disponibilidad del otro, lo que suele resultar en altos niveles de ansiedad en las relaciones. El apego evitativo, se caracteriza por desvalorizar la cercanía en las relaciones y tender a que no haya intimidad, lo cual puede complicar la conexión emocional. Finalmente, el apego desorganizado, se manifiesta a través de comportamientos contradictorios y confusos, a menudo vinculados a experiencias traumáticas o a la inconsistencia en el cuidado durante la infancia.

Teoría de la dependencia emocional de Castelló

De acuerdo con los principales modelos teóricos, la teoría de Castelló (2005), menciona que la dependencia emocional es el deseo persistente y sustancial de intimidad emocional entre individuos involucrados en una relación de pareja. Castelló, amplió su enfoque al considerar no solo la necesidad persistente de intimidad emocional en una relación de pareja, sino también cómo esta necesidad afecta el comportamiento y el bienestar general del individuo. Además, manifestó que quienes la sufren manifiestan atributos específicos en tres dominios:

El primer dominio está enfocado en relación de pareja, donde el sujeto

demuestra una dependencia poco saludable, ejerciendo control y manipulación sobre sus acciones para garantizar que pasen una parte importante de su tiempo juntos. El segundo dominio pone énfasis en las conexiones interpersonales, subrayando la necesidad del dependiente de ser reconocido por un individuo distinto de su pareja. Se esfuerza por inducir emociones de remordimiento en caso de que no reciban el nivel de atención deseado. El tercer dominio pone énfasis en el estado afectivo y la autoestima del dependiente, descubriendo una autopercepción disminuida. Esto puede resultar en odio a sí mismo o incluso sentimientos de rechazo, particularmente si el individuo no se percibe a sí mismo como querido en la relación.

Para el desarrollo de este estudio, se ha tomado como sustento principal la teoría de la dependencia emocional de Castelló (2005), la cual se enfoca directamente sobre el apego y cómo se desarrolla dentro de las relaciones de pareja, especialmente en aquellos individuos con un nivel elevado de necesidad afectiva y un miedo significativo al abandono. La teoría explora cómo una carencia desmedida de cariño y aprobación del compañero/a puede afectar las relaciones, esta dependencia se manifiesta en un temor al abandono, baja autoestima y una búsqueda constante de validación, lo que puede llevar a comportamientos de sumisión o complacencia, además destaca cómo estas dinámicas pueden crear desequilibrios de poder y perpetuar problemas en la relación, como el aislamiento y la manipulación emocional. Esta teoría es útil para comprender cómo la dependencia emocional impacta en la estabilidad y calidad de las relaciones interpersonales.

La dependencia emocional y los mitos del amor

Galicia et al. (2020), explican que el amor es un constructo sociocultural

que le permite a cada persona experimentarlo y juzgarlo de una determinada manera, según sus creencias y los mitos que ha internalizado acerca de ello. Un mito es una idea preconcebida que se tiene sobre algo, caracterizado por ser poco flexible y, muchas veces, erróneo. En este contexto, los mitos sobre el amor se refieren a un conjunto de creencias compartidas socialmente que moldean los comportamientos en el campo sentimental. Estas creencias pueden perpetuar patrones de dependencia emocional, ya que idealizan relaciones basadas en la posesión, el sacrificio o la subordinación. Por ello, es de gran importancia aprender a reconocerlos y sobre todo saber evitarlas.

2.3. Marco conceptual

Deseo de Exclusividad: Aiquipa (2012), lo define como la desconexión gradual de un individuo de su círculo social y la anticipación de una respuesta recíproca de su pareja. Es el anhelo o necesidad de mantener una relación en la que la pareja se compromete exclusivamente el uno con el otro, este deseo implica que ambos miembros esperan que su vínculo sea único y que no haya otras relaciones románticas o afectivas externas que interfieran, además se basa en la idea de fidelidad y compromiso mutuo, y busca asegurar que la relación sea prioritaria y especial para ambas partes.

Relación de pareja: Puede definirse como una alianza romántica entre dos individuos que avanza a través de varias fases, que incluyen, entre otras, el amor, el cortejo, la solidificación de su pasado común y, frecuentemente, el matrimonio. Por consiguiente, se refiere a un vínculo afectivo y emocional entre dos personas que comparten una conexión romántica y/o íntima, este tipo de relación implica un compromiso mutuo, en el que ambos individuos interactúan de manera regular y significativa. Las relaciones de pareja pueden variar en su forma y profundidad,

abarcando aspectos como el amor, la confianza, la comunicación, el apoyo y la convivencia.

Violencia Doméstica: Vizcarra et al. (2013), la define como una variedad de conductas nocivas, que incluyen agresión física, emocional y sexual, dirigidas a adolescentes y parejas jóvenes que carecen de un compromiso formal o acuerdo de convivencia. Por lo tanto, es la forma de abuso o maltrato que ocurre dentro del entorno familiar o en el hogar, este abuso puede presentarse de diferentes maneras, como violencia física, emocional, psicológica, sexual o económica, implicando un patrón de comportamiento coercitivo con el objetivo de dominar, controlar o intimidar a un miembro de la familia afectando a quienes viven en el mismo hogar, incluyendo parejas e hijos, y tener secuelas en su bienestar.

Violencia Psicológica: Guillén et al. (2021), el objetivo de la violencia psicológica es erosionar la autoestima y las emociones de la víctima, sembrando así incertidumbre sobre su identidad personal. Quienes están expuestos a este tipo de violencia pueden sufrir graves daños. Del mismo modo este incluye tácticas como insultos, degradaciones, manipulaciones y descalificaciones que buscan controlar, intimidar o menospreciar a la víctima, a menudo se caracteriza por su impacto duradero en percepción de uno mismo y la estabilidad afectiva del sujeto afectado, afectando su percepción de sí misma y su capacidad para funcionar de manera saludable en sus relaciones y en la vida cotidiana.

Influencia: Teixeira y Assumpção (2021), la definen como la aptitud para afectar las acciones, elecciones u opiniones de otras personas. Por lo tanto, es el efecto que una persona, grupo, idea o situación puede tener sobre el pensamiento, las emociones o las conductas de otra persona o grupo, además la influencia puede ser directa o indirecta y puede manifestarse a través de la persuasión, la

autoridad, el ejemplo, la presión social, o el entorno en el que surge una circunstancia.

Apego: Vínculo emocional profundo que se forma inicialmente entre el niño y su cuidador principal, que le proporciona seguridad emocional y confort. Más adelante, este vínculo puede influir en la manera en que los individuos establecen vínculos en la adultez, afectando tanto sus interacciones con amigos como con su pareja. Teniendo en cuenta lo mencionado, en una relación de pareja, el apego cumple con el rol fundamental al proporcionar seguridad emocional, ofreciendo consuelo y apoyo en momentos de estrés o situaciones difíciles, lo que favorece al bienestar en general, fortalece la confianza y mantiene un vínculo afectivo más cercano y profundo (Masapanta & Núñez, 2023).

Desconexión Social: Gómez-Tabares et al. (2021), un proceso en el cual un individuo se separa gradualmente de su red social y pierde contacto con amigos, familiares u otros grupos de apoyo. Por tal motivo, puede manifestarse en la forma de aislamiento social, donde un individuo se siente apartado o marginado de sus relaciones sociales habituales, o en la falta de integración de grupo, del mismo modo puede llevar a sentimientos de soledad, alienación y una reducción en el bienestar emocional, afectando el bienestar general y el estado psicológico de la persona.

Autoestima: Castillo et al. (2019), señalan que es la valoración subjetiva y percepción que se tiene de uno mismo, incluyendo su autoconcepto, autoimagen y autoconfianza. Además, la autoestima incluye la autoconfianza, el respeto propio y la autoaceptación, y puede influir en el modo en que un individuo enfrenta desafíos, se conecta con los demás y toma decisiones, entonces una autoestima saludable permite a las personas enfrentar la vida con una actitud positiva y

segura, mientras que una autoestima baja puede llevar a inseguridades, dudas y problemas en las relaciones personales y profesionales.

Identidad Personal: Casales (2022), la perspectiva única y el entendimiento que incluye sus creencias, valores, intereses y características distintivas. Entonces, se deduce que es la combinación de características, éticas, ideologías, experiencias y rasgos que definen a un individuo y lo distinguen de los demás, incluyendo la percepción que una persona tiene de sí misma, su sentido de quién es, y cómo se entiende en relación con su entorno y otras personas, además abarca aspectos como la autoimagen, la autoconciencia, las metas y aspiraciones, y la manera en que una persona se identifica con diferentes roles y grupos sociales.

2.4. Hipótesis

2.4.1. General

Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.

2.4.2. Específicas

Existe relación significativa y directa entre dominación-aislamiento y dependencia emocional, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre el abuso emocional-verbal y la dependencia emocional, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la

ansiedad de separación, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre violencia psicológica y expresión afectiva de la pareja, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la modificación de planes, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y el miedo a la soledad, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la búsqueda de atención, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la expresión límite, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.

2.5. Variables de estudio

Variable 1. Violencia psicológica

Definición conceptual. Patrón de comportamiento dirigido a socavar la integridad emocional y mental de una persona a través de manipulaciones, intimidaciones, y hostigamientos (Ricaldi, 2021).

De acuerdo con Richard Tolman (1989), la violencia psicológica se divide

en dos dimensiones:

Dominación-Aislamiento. Conductas que tienen como objetivo dominar, controlar y aislar a la víctima. Incluye acciones que restringen la autonomía de la víctima, limitan sus interacciones con los demás y crean una sensación de dependencia del abusador.

Abuso Emocional-Verbal. Abarca conductas que tienen como objetivo degradar, menospreciar y dañar emocionalmente a la víctima, usando para ello palabras y acciones para socavar la autoestima de la víctima, infundir miedo y crear angustia emocional

Variable 2. Dependencia emocional

Definición conceptual: Estado psicológico identificado por la efervescente necesidad de aprobación, atención y afecto de una o varias personas, a menudo resultando en una autoimagen deteriorada y una percepción distorsionada de uno mismo (Franco y Mendoza, 2022). Asimismo, Lemos y Londoño (2006), establecieron seis dimensiones que describen de manera integral y detallada las características de la dependencia:

Ansiedad por separación. Intenso miedo y angustia que se experimenta al pensar o estar físicamente separado de la pareja.

Expresión Emocional de la Pareja. Implica necesitar comunicación y expresión emocional constante dentro de la relación. Las características son: en

Modificación de Planes. Tendencia de ajustar o cambiar los propios objetivos, horarios o decisiones personales para satisfacer las expectativas y deseos de la pareja

Miedo a la soledad. Angustia intensa y persistente al pensar estar solo o

sin pareja, manifestándose en varios comportamientos y emociones relacionados con la necesidad de compañía constante

Búsqueda de atención. Exigencia constante y urgente de recibir afirmación y reconocimiento de la pareja, lo que puede llevar a una serie de conductas para asegurar que la atención esté centrada en uno mismo

Expresión límite. Se refiere a respuestas y comportamientos emocionales intensos e inestables dentro de la relación, que a menudo se asemejan a características de la personalidad.

2.6. Definición operacional de términos

Para determinar la violencia psicológica se utilizó el Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI) de Tolman (1999), en Estados Unidos y adaptado al español por Palacios (2014). Este instrumento se compone de 57 ítems, distribuidos en dos dimensiones, cada uno con sus indicadores: Dominación-aislamiento (restricciones, abuso económico, celos, apego a estereotipos, crítica a las actividades domésticas y control de uniones interpersonales) (29 ítems). Abuso verbal - emocional (humillación, cuestionamiento de salud mental, desvalorización, chantajes y amenazas) (28 ítems). Posee una escala de respuesta de tipo Likert, del 1 al 5, donde 1 es “nunca” y 5 es “muy frecuentemente”. En cuanto al puntaje general, este divide en: Alto (285 – 211), Moderado (210 – 134) y Bajo (133 – 57).

La dependencia emocional se evaluó mediante el cuestionario CDE de Lemos y Londoño (2006), en Colombia y adaptado por Idme (2019). El instrumento cuenta con 23 ítems, distribuidos en seis dimensiones, cada uno con sus indicadores: Ansiedad de separación (distanciamiento y activación automática de

pensamientos) (7 ítems). Expresión afectiva (privación de afecto y de incondicionalidad) (4 ítems). Variación de planes (cambiar los planes y desatender necesidades) (4 ítems). Pavor a la soledad (temor a estar sin pareja y sentir desamor) (3 ítems). Búsqueda de atención (necesidad psicológica de tener y buscar pareja) (3 ítems). Expresión límite (posibilidad de ruptura y manifestación de pérdida) (2 ítems). Posee una escala de respuesta de tipo Likert, del 1 al 6, donde 1 es “completamente falso” y 5 es “me describe perfectamente”. En cuanto al puntaje general, este se divide en: Alto (138 – 101), Moderado (100 – 62) y Bajo (61 – 23).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

De igual manera, la investigación fue no experimental, definida por la obtención de información en un solo lugar en el tiempo, sin manipular variables (Arias, 2020). Este se emplea para examinar las variables en un momento específico, sin intervenir en las situaciones naturales de los participantes. Además, al no alterar el entorno ni las condiciones de los participantes, el diseño transversal proporciona una visión clara de las correlaciones actuales.

3.1.1. Tipo de investigación

Se optó por un enfoque cuantitativo, caracterizado por su énfasis en recolectar y analizar números, permitiendo la cuantificación de fenómenos sociales de manera sistemática y objetiva. Se emplea para obtener datos precisos y medibles sobre las variables, facilitando el análisis estadístico y las correlaciones. Además, permite realizar generalizaciones a partir de una muestra representativa, ofreciendo una base sólida para la formulación de conclusiones respaldadas por evidencia empírica, lo que contribuye al conocimiento científico en el campo de estudio (Armijo et al. 2021).

La investigación es de tipo básica, lo cual, según Hadi et al. (2023), implica la observación de eventos o fenómenos a medida que ocurren en el tiempo, con el propósito de prever o pronosticar posibles resultados. En este contexto, se empleó para observar el comportamiento de la violencia psicológica y la dependencia emocional en un grupo de individuos a lo largo del tiempo, permitiendo así identificar tendencias, cambios y posibles factores predictivos.

3.1.2. Nivel de investigación

De acuerdo con Arias (2020), se consideró por un nivel correlacional, el cual se centra en estudiar las relaciones entre variables, sin intervenir en su manipulación directa. Esto es útil para investigaciones que buscan comprender la naturaleza y grado de relación entre varias variables, como la violencia psicológica y la dependencia emocional. Al emplear el alcance correlacional, se puede explorar cómo se relacionan entre sí en un grupo de individuos, sin necesariamente establecer una relación de causalidad. Esto permite identificar patrones y asociaciones para comprender de forma más completa su dinámica y posibles implicaciones en el comportamiento humano.

3.2. Población y muestra

Población

Armijo et al. (2021), la define como un grupo de sujetos que poseen atributos comparables que se examinan en una investigación para obtener datos y responder a una pregunta específica o probar una hipótesis. En este contexto, la población estuvo conformada por 250 mujeres de 18 a 40 años que reciben atención en 7 instituciones de salud de la provincia de Pisco.

Muestra

Según Hernández y Mendoza (2018), la muestra representa un subconjunto para ser parte del estudio. De acuerdo con el tamaño de la población, la muestra estuvo conformada por 157 mujeres. Ahora, bien el análisis univariado corresponde a los datos de filiación recopilados como parte de la aplicación de los instrumentos, a fin de conocer las características de los encuestados.

Tabla 1*Frecuencia de la edad de los participantes*

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
17-20	25	15.9
21-30	85	54.1
31-40	38	24.2
41-50	9	5.7
Total	157	100.0

Los resultados del análisis de la edad de los participantes permitieron conocer el rango etario predominante en la muestra, proporcionando información valiosa sobre su representatividad. Tal como se muestra en la tabla, el mayor porcentaje estuvo representado por las mujeres cuyas edades oscilaban los 22 años con un 15.9%, y 23 años con un 9.5%. En menor medida lo conformaron las edades de 17; 18; 19, etc. El rango de edad en la muestra abarcó desde los 17 hasta los 50 años.

Tabla 2*Frecuencia del grado de instrucción de los participantes*

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	3	1.9
Secundaria	31	19.7
Superior técnica	53	33.8
Superior universitaria	63	40.1
Post grado	7	4.5
Total	157	100.0

Los resultados del análisis del grado de instrucción de los participantes permitieron conocer el nivel educativo predominante en la muestra de estudio, proporcionando información relevante sobre sus características académicas. La tabla muestra que el 63% de las mujeres posee estudios universitarios, seguido del 53% con una educación técnica, lo que evidencia que la mayoría cuenta con una profesión que le permite sustentarse económicamente. Mientras que, en menor medida, el 31% solo cuenta con secundaria completa y el 3% con primaria

completa. Solo el 7% ha alcanzado estudios de postgrado.

Tabla 3

Frecuencia de las personas con quien vive

	Frecuencia	Porcentaje
Con mis hijos	25	15.9
Con mis hijos y pareja	35	22.3
Con mis hijos. pareja y padres	10	6.4
Con otras personas	87	55.4
Total	157	100.0

Los resultados del análisis permiten identificar el tipo de familia a las pertenecen las participantes. Conocer si pertenecían a familias nucleares o disfuncionales proporcionaron datos relevantes al estudio. La tabla muestra que, del total de participantes, el 55% viven con otras personas distintas a sus padres, hijos o pareja, seguido del 22% que vive con sus hijos y su pareja. Mientras que, en menor porcentaje, el 25% de las mujeres vive únicamente con sus hijos y solo el 10% vive con sus hijos, su pareja y sus padres.

Muestreo

Se empleó un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, mediante el cual, los individuos son elegidos según criterio de las investigadoras (Arias y Covinos, 2021). La muestra fue seleccionada cuidadosamente para asegurar que refleje la diversidad y las características de la población total, lo que permitió realizar inferencias válidas sobre la población en su conjunto basadas en los datos obtenidos de la muestra.

Criterios de inclusión

- Mujeres atendidas en los centros de salud de Pisco.
- Mujeres que cuenten con la mayoría de edad.

- Mujeres que den su consentimiento a participar en la investigación.

Criterios de exclusión

- No completar todas las respuestas del cuestionario
- No encontrarse conforme con la participación y/o presentar alguna limitación física que dificulte el llenado de la encuesta.

3.3. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Para esta investigación se empleó la técnica de la encuesta. La definición y explicación del uso de la encuesta se puede atribuir a Hernández y Mendoza (2018), quienes destacan su empleo en investigaciones cuantitativas para recopilar datos de sujetos de interés. Las encuestas ofrecen la ventaja de poder alcanzar a un gran número de participantes de manera eficiente y pueden abordar una amplia gama de temas. Además, permiten la compilación de información de manera estructurada y la viabilidad de análisis estadístico para la obtención de resultados cuantitativos y la identificación de patrones o tendencias en la población estudiada.

En cuanto al instrumento, se optó por el cuestionario, tal como lo definen Tamayo y Silva (2020), es un instrumento físico o digital que comprende una secuencia de consultas relativas a las variables examinadas. Estas consultas se han formulado teniendo en cuenta objetivos de investigación particulares y tienen un propósito práctico durante toda la etapa de planificación del estudio.

Ficha técnica del instrumento violencia psicológica

- **Título original:** Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI)
- **Autor:** Richard Tolman
- **Año y país de creación:** 1989, Estados Unidos
- **Traducción al español:** Annia Espejo, (2012), Perú
- **Adaptación al Perú:** Melissa Palacios (2014), Perú
- **Tiempo de aplicación:** 20 a 25 minutos
- **Baremación:** Correspondiente al puntaje general en tres categorías: Alto (285 – 211), Moderado (210 – 134) y Bajo (133 – 57)

Propiedades psicométricas originales

Para la obtención de las propiedades del instrumento original según Tolman (1989), se examinó la confiabilidad del utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, del cual se obtuvo un valor de 0,951 para la dimensión dominación-aislamiento y un valor de 0,9292 para la dimensión abuso emocional-verbal, demostrando así la fiabilidad del instrumento. Por otro lado, se obtuvo una validez contenido de 0,94 y 0,89 en ambas subescalas, siendo 58 ítems analizados por el método V de Aiken.

Propiedades psicométricas en muestras peruanas

Conforme con el estudio de Melissa Palacios (2014), la correlación entre ítems produjo resultado de X^2 de 149.89; $Gl = 53$; $Sig. = 000^{**}$; $CFI = .97$; $GFI = .96$ y $RMSEA = .037$, lo cual indica que el instrumento posee una validez adecuada. Además, precisó una confiabilidad por Alfa de Cronbach de .972 total, y de .944 para dominación-aislamiento y de .953 para abuso emocional-verbal, después de la eliminación de unos ítems, quedando el instrumento conformado

por 57 ítems.

En este estudio se obtuvo la prueba de fiabilidad para la violencia psicológica, el cual se realizó con el instrumento original y contando con todos los elementos del cuestionario. El valor de la fiabilidad fue de .992 según el alfa de Cronbach, lo que ubica dentro de la categoría de muy alta (.810 – 1.00). Por lo tanto, el instrumento es confiable para su uso.

Ficha técnica del instrumento de dependencia emocional

- **Título original:** Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)
- **Autor:** Mariantonia Lemos y Nora Londoño (2006)
- **Año y país de creación:** 2006, Colombia
- **Revalidación en Perú:** Mariaines Idme Uyuquipa, (2019)
- **Tiempo de aplicación:** 10 a 15 minutos
- **Número de ítems:** 23 ítems
- **Baremación:** Correspondiente al puntaje general en tres categorías: Alto (138 – 101), Moderado (100 – 62) y Bajo (61 – 23)

Propiedades psicométricas originales

Para la obtención de las propiedades del instrumento original según Lemos y Londoño (2006), se recurrió a ejecutar la prueba en 815 participantes (65% mujeres) de lo que el valor de alfa de Cronbach resultante fue 0.927 total y de 0.871 en la dimensión ansiedad de separación, alfa de 0.835 en la dimensión expresión afectiva de la pareja, alfa de 0.751 en la dimensión modificación de planes, alfa de 0.798 en la dimensión miedo a la soledad, alfa de 0.617 en la dimensión búsqueda de atención y alfa de 0.776 en la dimensión expresión límite.

Propiedades psicométricas en muestras peruanas

Conforme con el estudio de Idme (2019), la validación de la prueba se realizó por análisis factorial obteniéndose buenas bondades de ajuste de: $\chi^2 = 223,04$; Sig.< ,05; GI =1,10; CFI =,99; SRMR = ,06; RMSEA = ,02.

Para esta investigación, la prueba de fiabilidad de la dependencia emocional también se realizó con el instrumento original y contando con todos los elementos del cuestionario. El valor de la fiabilidad fue de .969 según el alfa de Cronbach, ubicándolo dentro de la categoría de muy alta (.810 – 1.00); por lo que se concluye que el instrumento es confiable para su uso.

3.4. Técnica de procesamiento y análisis de datos

En primer lugar, se obtuvieron los permisos necesarios para la realización de la investigación en la institución correspondiente. Luego, se realizó una prueba piloto para asegurar y reafirmar la validez y fiabilidad de los instrumentos. Posterior a ello se procedió a la aplicación de los instrumentos, para lo cual, se solicitó el consentimiento informado de cada una de las participantes.

Los datos se ingresaron a una base utilizando Excel, donde a cada respuesta se le asignará una valoración única. Esto facilitó la generación de tablas y figuras de los resultados descriptivos. Luego, los datos fueron trasladados al programa estadístico IBM SPSS v29, donde se obtuvieron los resultados inferenciales. Como primer paso, se confirmó la prueba de normalidad de los datos, mediante el estadístico Kolmogorov Smirnov, el cual es aplicable para muestras mayores a 50 participantes (M=157). La prueba arrojó que los datos no seguían una distribución normal, por lo cual se empleó el estadístico de Spearman para la obtención de las tablas de correlación y la comprobación de las hipótesis. La sección de discusión comprendió en un examen y aclaración exhaustiva de los

datos fundamentales. Además de contrastar estos resultados con los de investigaciones anteriores, se proporcionó una explicación exhaustiva de los hallazgos para garantizar que el lector entienda todos los resultados.

3.5. Consideraciones éticas

Para fundamentar teóricamente los principios de la ética en investigación, se consideraron los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, siguiendo las directrices del Informe Belmont y la Convención de Helsinki. La autonomía fue respetada al ser los participantes informados sobre la naturaleza de la investigación, ya que este principio reconoce el derecho a decidir con información y de forma libre de participar, implicando respetar que los individuos son competentes de elegir de manera voluntaria si desean formar parte del estudio o no (Mesa-Trujillo et al., 2022).

Por otra parte, el principio de beneficencia es el carácter que obliga al investigador a maximizar los beneficios reduciendo cualquier posibilidad de daño, esto es, diseñar y llevar a cabo la investigación de manera que los riesgos sean similar a beneficios esperados, garantizando el bienestar de los sujetos involucrados; en tanto, el fundamento de no hacer el mal establece no efectuar perjuicio innecesario, se de tipo físico, mental y emocional, durante el curso de lo que investigar implica, evitando toda clase de situación perjudicial que de uno u otro modo llegase a surgir.

El criterio de justicia garantiza que sean distribuidos de manera igualitaria cada uno de, por un lado, resultados beneficiosos, y por el otro, posibilidades riesgosas, incluyendo la selección imparcial de los sujetos, la consideración de las necesidades de grupos vulnerables y que se brinde accesibilidad equitativa a beneficios derivados (Alvarez, 2018). Además, se emplearon consentimientos

informados que permitan dar seguridad de que quienes han de participar, tienen pleno entendimiento de los objetivos, los beneficios y la confiabilidad de los datos.

El principio de no maleficencia se aplicó poniendo énfasis en las ventajas tanto para los individuos como para la sociedad. Se buscó maximizar los beneficios de la investigación, asegurando que los hallazgos sean útiles y puedan contribuir positivamente al conocimiento científico y a la práctica clínica, incluso en situaciones de participación virtual. Para garantizar el fundamento de no hacer el mal, se aseguró que se preserve la integridad de las mujeres y que sean tratadas con dignidad, procurando en todo momento, que no se genere algún daño físico o psicológico. Los datos se manejaron con la máxima seguridad y confidencialidad, protegiendo la información personal del contribuyente.

Por último, la investigación fue evaluada y aprobada por el Comité de Ética de la Universidad Privada de San Juan Bautista – N° 104-2024-CU-UPSJB (2024). Este proceso de aprobación asegura que todos los principios bioéticos se respeten y que el estudio sea ético y responsable.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla 4

Niveles de violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	132	84.1	84.1	84.1
Medio	14	8.9	8.9	93.0
Alto	11	7.0	7.0	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

Los resultados de la tabla revelan que el 84.1%, es decir, 132 personas evidenciaron un nivel bajo de violencia psicológica, seguido del 8.9%, con 14 personas que percibieron un nivel medio y solo un 7%, 11 personas, reportaron ser víctima de violencia. Por lo tanto, se deduce que la violencia provocada por gritos, insultos o palabras ofensivas no forma parte de la vida cotidiana de las mujeres.

Tabla 5

Niveles de dominación – aislamiento en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	132	84.1	84.1	84.1
Medio	14	8.9	8.9	93.0
Alto	11	7.0	7.0	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

La tabla muestra que el 84.1% de las mujeres, es decir, 132 personas evidenciaron un nivel bajo de dominancia y aislamiento por parte de sus parejas u otras personas, seguido del 8.9%, con 14 personas que reportaron un nivel medio. Solo un 7%, es decir, 11 personas evidenciaron ser víctimas de conductas abusivas que limitan sus actividades, decisiones y relaciones sociales.

Tabla 6

Niveles de Abuso emocional – verbal en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	131	83.4	83.4	83.4
Medio	16	10.2	10.2	93.6
Alto	10	6.4	6.4	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

En la tabla se observa que, con un 83.4%, 132 mujeres evidenciaron un nivel bajo de abuso emocional o verbal por parte de sus parejas u otras personas cercanas, seguido del 8%, con 14 mujeres que evidenciaron un nivel medio, y solo el 7%, es decir, 11 personas fueron víctimas de insultos, críticas y chantajes en sus relaciones.

Tabla 7

Niveles de dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	119	75.8	75.8	75.8
Medio	27	17.2	17.2	93.0
Alto	11	7.0	7.0	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

En la tabla se aprecia que, con un 75.8%, 119 personas evidenciaron un nivel bajo de dependencia emocional, lo cual indica que las mujeres son capaces de mantener relaciones de pareja sanas y equilibradas. Mientras que, en menor medida, con un 17.7%, 27 personas evidenciaron un nivel medio; y sólo el 7.0%, es decir, 11 personas evidenciaron un nivel alto de dependencia emocional.

Tabla 8

Niveles de ansiedad por separación en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	115	73.2	73.2	73.2
Medio	20	12.7	12.7	86.0
Alto	22	14.0	14.0	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

En la tabla muestra que el 73.2% de la población, equivalente a 115 mujeres, presentó un nivel bajo de ansiedad por separación, seguido del 14.0%, con 22 personas que evidenciaron un nivel alto. Mientras que, un 12.7% en un nivel medio, 20 personas están propensas a experimentar cierta ansiedad por la pareja.

Tabla 9

Niveles de expresión afectiva de la pareja en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	97	61.8	61.8	61.8
Medio	28	17.8	17.8	79.6
Alto	32	20.4	20.4	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

En la tabla se aprecia que, con un 75.8%, 97 personas presentaron un nivel bajo de expresión afectiva por la pareja, seguido del 20.4%, con 32 personas que evidenciaron un nivel alto. Por otro lado, con un 17.8%, en un nivel medio, las mujeres muestran una tendencia a manifestar comportamientos negativos.

Tabla 10

Frecuencia de los niveles de modificación de planes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	107	68.2	68.2	68.2
Medio	23	14.6	14.6	82.8
Alto	27	17.2	17.2	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

La tabla muestra que el 68.2% de la población, es decir 107 mujeres, obtuvo un nivel bajo de modificación de planes, seguido del 17.2%, con 27 personas que obtuvieron un nivel alto. Mientras que con un 14.6%, en un nivel medio, 23 mujeres tienden a mostrar conductas de sacrificio por la felicidad y los deseos de su pareja.

Tabla 11

Frecuencia de los niveles de miedo a la soledad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	100	63.7	63.7	63.7
Medio	38	24.2	24.2	87.9
Alto	19	12.1	12.1	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

La tabla muestra que el 63.7% de la población, es decir 100 personas, presentó un nivel bajo de miedo a la soledad. Esto indica que, para la mayoría de las mujeres, el pensar en estar solas o quedarse sin pareja no representa una preocupación. Mientras que, en menor medida, el 24.7%, con 38 personas,

manifestó un nivel medio de presentar conductas de temor o angustia a quedarse sin pareja; y un 12.1%, con 19 personas en un nivel alto, tiene miedo a quedarse sola.

Tabla 12

Frecuencia de los niveles de búsqueda de atención

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	132	84.1	84.1	84.1
Medio	11	7.0	7.0	91.1
Alto	14	8.9	8.9	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

La tabla muestra que, con un 84.1%, el cual equivale a 132, las mujeres evidenciaron un nivel bajo de conductas de búsqueda de atención, puesto que no recurren a comportamientos llamativos o exagerados para retener a la pareja. Mientras que, en menor medida, el 8.9%, con 14 personas, exhibe este tipo de actitudes en un nivel alto, y el 7.0%, con 11 personas evidencia cierta tendencia a manipular y victimizarse para llamar la atención en un nivel medio.

Tabla 13

Frecuencia de los niveles de expresión límite

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	100	63.7	63.7	63.7
Medio	34	21.7	21.7	85.4
Alto	23	14.6	14.6	100.0
Total	157	100.0	100.0	100.0

La tabla muestra que el 63.7% de las participantes, equivalente a 100 personas, evidenció un nivel bajo de expresión límite, seguido del 21%, con 34%, que obtuvo un nivel medio. Esto indica que la mayoría de las mujeres tiene un

buen control de sus emociones. Mientras que, en menor medida, un 14.6%, con 23 personas, evidenció actitudes infantiles y descontroladas que son el resultado de un escaso manejo emocional.

La prueba de normalidad es un procedimiento previo que se realiza con el propósito de determinar si los datos siguen una distribución normal o no normal. Para ello, se empleó la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov, el cual es aplicable a muestras mayores de 50 participantes. En este caso, la muestra fue de 157 mujeres.

Ho: $p < .05$ (Los datos poblaciones siguen una distribución normal)

Hi: $p > .05$ (Los datos poblaciones siguen una distribución no normal)

Tabla 14

Prueba de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	GI	Sig.
Violencia psicológica	.250	157	.000
Dominancia - Aislamiento	.258	157	.000
Abuso emocional - verbal	.224	157	.000
Dependencia emocional	.184	157	.000
Ansiedad por separación	.216	157	.000
Expresión afectiva de la pareja	.197	157	.000
Modificación de planes	.195	157	.000
Miedo a la soledad	.196	157	.000
Búsqueda de atención	.308	157	.000
Expresión límite	.250	157	.000

La tabla 14 señala que tanto las variables como las dimensiones obtuvieron valores de significancia $p = .000$, lo que indica que, al ser menores a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna de distribución no normal; es decir, los datos no siguen una distribución normal.

Por lo tanto, el contraste de las hipótesis estadísticas se realizó mediante el estadístico de correlación de Rho de Spearman.

Ho: $\rho = 0$ (No existe correlación entre la variable 1 y la variable 2)

Hi: $\rho \neq 0$ (Existe correlación entre la variable 1 y la variable 2)

Tabla 15

Relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional

			Violencia psicológica	Dependencia emocional
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	1.000	.606**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	157	157
	Dependencia emocional	Coeficiente de correlación	.606**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	157	157

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 15 señala el valor de significancia $P = .000 < \alpha = 0.05$ para violencia psicológica y la dependencia emocional, lo que establece el rechazo de la Ho y comprueba la hipótesis Hi de existencia de correlación entre ambas variables. Además, con un valor de correlación de $\rho = .606$ se establece una relación directa y moderada, lo que indica que a mayor violencia psicológica mayor dependencia emocional en las mujeres.

Tabla 16

Relación entre las dimensiones de la violencia psicología y la dependencia emocional

		Dependencia emocional
Rho de Spearman	Dominancia y Aislamiento	.561**
		.000
		157
	Abuso emocional - verbal	.606**
		.000
		157

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla muestra la existencia de correlación entre la dependencia y las dimensiones de dominancia – aislamiento y abuso verbal – emocional, las cuales cuentan con un valor de significancia $P = .000 < \alpha = 0.05$. Por tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , que indica que con un valor de $\rho = .561$ para la dominancia – aislamiento y con un valor $\rho = .606$ para el abuso verbal – emocional, la relación en ambos casos es directa y moderada.

Tabla 17

Relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y violencia psicológica

		Violencia psicología	
Rho de Spearman	Ansiedad por separación	Coeficiente de correlación	.582**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	157
	Expresión afectiva de la pareja	Coeficiente de correlación	.547**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	157
	Modificación de planes	Coeficiente de correlación	.579**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	157
	Miedo a la soledad	Coeficiente de correlación	.523**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	157
	Búsqueda de atención	Coeficiente de correlación	.519**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	157
Expresión límite	Coeficiente de correlación	.481**	
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	157	

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla muestra correlaciones directas, moderadas y significativas ($P = .000 < \alpha = 0.05$) entre la violencia psicológica y las dimensiones de la dependencia emocional, cuyos valores de rho oscilaron entre los .481 a .582. Por lo tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a de existencia de correlación que indica que una mayor exposición a la violencia psicológica está asociada con un mayor incremento en la ansiedad por separación, el miedo a la soledad, a la modificación de los planes, la búsqueda de atención y la expresión y negativa de las emociones y la afectividad.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

El principal objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en las mujeres atendidas en los centros de salud. Ante ello, los resultados revelaron que con un Valor $P = .000 < \alpha = 0.05$ existe correlación significativa entre ambas variables; además, con un valor de $\rho = .606$, la relación es positiva y moderada. Dichos resultados son similares a los encontrados por Mamani et al. (2023), quienes hallaron correlación directa de $r = .669$ entre las variables, lo que concluye que las mujeres que presentan más actitudes dependientes son las que tienen más probabilidades de tolerar violencia en sus relaciones.

De igual manera, Rodriguez (2022) y Rosas et al. (2022), encontraron, en sus respectivos estudios, relaciones directas, fuertes y significativas, cuyos valores de $\rho = .67$ y $r = .698$ ($p < .05$) indican que las mujeres víctimas de violencia psicológica presentan puntuaciones más altas en dependencia emocional. De acuerdo con Rey-Anacona (2009), la violencia psicológica es aquella conducta que busca establecer dominio y control sobre una persona, cuyos efectos negativos repercuten en su bienestar y percepción de sí misma. Por lo tanto, la teoría de coerción psicológica de Bandura (1975), sugiere que los agresores emplean este tipo de estrategias para debilitar la autoestima y la resistencia psicológica de la víctima, lo que aumenta su control sobre ella, llevándola a creer que es incapaz de valerse por sí misma, generando así dependencia emocional.

Como primer objetivo específico, se buscó determinar el nivel predominante de la violencia psicológica, encontrando que el 84.1%, con un total de 132

personas, evidenció un nivel bajo, lo que indica que la mayoría no experimentan en sus relaciones conductas abusivas. En este sentido, los hallazgos más similares fueron los de Contreras y Ochoa (2022), quienes encontraron que el 63.1% de la población presentó niveles bajos y moderados de violencia psicológica. Sin embargo, otras investigaciones muestran resultados diferentes, como el caso de Castro (2021), quien descubrió que la violencia psicológica tuvo sus principales niveles en el alto con un 61.7%, seguido del medio con un 32.5%.

En este caso, Méndez et al. (2022), hace una mención especial, citando a la OMS, sobre los factores de riesgo asociado a la violencia psicológica. Uno de ellos hace referencia al nivel de instrucción. Los estudios demuestran que las mujeres con más de diez años de escolaridad tienen menos probabilidades de padecer de maltrato psicológico, por lo que la educación no sólo amplía sus oportunidades laborales y económicas, sino que también promueve un mayor conocimiento sobre sus derechos. Cabe mencionar que en esta investigación el 63% de las mujeres contaba con estudios superiores, mientras que el 53% contaba con educación técnica.

El segundo objetivo específico de esta investigación fue determinar el nivel de dependencia emocional en las mujeres atendidas en los centros de salud, encontrando que el 75.8%, con un total de 119 personas, presentó un nivel bajo, lo cual indica que la mayoría es capaz de mantener relaciones afectivas adecuadas. De igual manera, los hallazgos concordaron con el estudio de Contreras y Ochoa (2022), quienes evidenciaron que el 50% de la población presentó niveles bajos y moderados de dependencia emocional. Sin embargo, otras investigaciones como la de Castro (2021), descubrieron que el nivel más frecuente de dependencia emocional en las mujeres fue el medio con un 56.7%,

seguido de alto con un 29.2%.

Siguiendo el marco teórico, Quispe (2018) sostiene que la dependencia emocional se manifiesta a través de conductas interiorizadas en contextos sociales, cognitivos, físicos y ambientales. Por lo que se puede decir que la dependencia se desarrolla y se sostiene cuando hay una falta de apoyo y estabilidad. En este sentido, según datos sociodemográficos de la población, las mujeres cuentan con áreas de su vida que sirven de apoyo ya sea familiar, económico o social, lo que podría reflejar los bajos niveles obtenidos en los resultados. La presencia de redes de apoyo en el entorno de las mujeres les permite desarrollar una autonomía emocional, reduciendo la posibilidad de tolerar cualquier conducta de abuso físico o verbal.

El tercer objetivo específico tuvo como propósito determinar el nexo entre la dimensión abuso emocional - verbal de la violencia psicológica y la dependencia emocional en las mujeres, encontrando así que, con un valor $P = .000$, existe una correlación significativa entre ambas variables. Además, con un valor de $\rho = .561$, dicha relación es positiva y moderada, es decir, los comentarios y las palabras destinadas humillar y manipular fomentan la dependencia emocional. Estos resultados son consistentes con los de Paiva et al. (2022), quienes demostraron que con un valor $r = .45$, $p = .001$ las mujeres que eran víctimas de abuso psicológico o verbal terminaban con una autoestima más baja, lo cual incrementaron sus niveles de dependencia de hacia sus parejas.

La teoría de Walker (1979), sobre la adicción afectiva ofrece aportes interesantes sobre cómo las palabras ofensivas y manipulativas pueden generar dependencia emocional; puesto que el abuso distorsiona la percepción de la víctima, llevándola a creer que el maltrato es merecido y reforzando su

permanencia en la relación. La teoría hace mención también sobre el ciclo de la violencia, el cual sostiene que el agresor pasa por un proceso de reconciliación durante el cual muestra palabras de afecto y promete cambios, lo que lejos de ser un arrepentimiento verdadero, constituye una forma más de manipulación (McLeod et al., 2021). Por lo tanto, el ciclo de abuso y reconciliación tiende a repetirse de manera constante, creando así una adicción emocional, que al igual que cualquier otra adicción genera dependencia.

El cuarto objetivo buscó comprobar la asociación entre la dimensión dominancia - aislamiento y la dependencia emocional en las mujeres atendidas en centros de salud. Los resultados revelaron que con $\rho = .651$ y un Valor $P > 0.005$, existe una relación positiva, moderada y significativa entre las variables, lo cual indica que a mayor conducta de dominancia y aislamiento de la pareja hacia la víctima mayor será la dependencia emocional. Volviendo a citar a Paiva et al. (2022), la dependencia emocional se relacionó positiva y significativamente con la dominancia y el aislamiento, cuyo valor $r = .37$, $p = .001$ indica que las mujeres que sufrieron más abuso fueron las que mantenían relaciones exclusivas con sus parejas.

Esta relación puede explicarse desde los aportes de Aiquipa (2012), quien señala que las parejas con personalidad dominante tienden a atraer a mujeres con demandas continuas de validación y apoyo, como una forma de compensación a sus propias carencias emocionales. A lo que Quispe (2018), identifica como factor desencadenante a un deficiente desarrollo emocional. La falta de seguridad y autovalía en las mujeres conlleva a perpetuar la violencia psicológica quienes dependen de las interacciones sociales y, además, están acompañadas por una pareja dominante.

En concordancia con el quinto objetivo específico, se planteó el poder encontrar la asociación entre la violencia psicológica y la dimensión de ansiedad por separación en mujeres que asisten al centro de salud de Pisco, encontrándose que dicho vínculo fue significativo ($p = 0,000$; $\rho = ,582$) moderado y directo, por lo que, ante una mayor afectación de violencia psicológica, las mujeres generarán un mayor nivel de ansiedad a separarse permanentemente de su pareja. Dichos hallazgos mantienen similitudes con lo identificado por Castro (2021), quien al momento de asociar la asociación entre este tipo de violencia y el miedo por terminar su relación con su pareja ($p = .000$; $\rho = ,591$), determinó que era significativa, directa y moderada. Esta asociación se puede comprender a partir de lo mencionado teóricamente por Echeburúa y Corral (2002), quienes describen a este tipo de violencia como aquel en el que se denigra y agrede a la pareja por medio de humillaciones, amenazas o críticas, las cuales afectan la salud mental de víctima, incluso llegando a aislarla de su círculo de apoyo, de modo que, el agresor se vuelve su único soporte.

Asimismo, el sexto objetivo específico, se encuentra el poder visibilizar el vínculo entre la violencia psicológica y la dimensión de expresión afectiva de pareja en mujeres que asisten a un centro de salud de Pisco, donde sí se encontró un vínculo significativo entre ambas variables ($p = .000$), sin embargo, este fue directo ($r = .582$), lo que indica que, cuando se presenten altos niveles de violencia psicológica ante estas mujeres, ellas mostrarán una mayor expresión afectiva, lo cual se puede explicar a partir del daño psicológico que reciben. El estudio realizado por Cortegana y Contreras (2021), mantiene algunas similitudes con este hallazgo, puesto que, identificó que la victimización se vinculó de manera estadística con la búsqueda de sensaciones, así estas presenten un riesgo para

ellas. Esto se sustenta ante lo expuesto por Bandura, quien explica que el agresor coacciona mediante a la manipulación a la víctima, debilitando así su autoestima, y teniendo completo control sobre ella, la cual quedará atrapada en este círculo de abuso, esperando una retroalimentación positiva de su pareja, y tener alguien con quien mantener una conexión emocional (Lemos y Londoño, 2006).

Seguido de ello se encuentra el séptimo objetivo específico, que fue poder caracterizar el vínculo entre la violencia familiar y el factor de modificación de planes en las mujeres que asisten a un centro de salud de Pisco, teniendo ello en cuenta, los datos afirman la hipótesis alterna, la cual hacía mención que, sí había un nexo significativo moderado y directo ($p = .000$; $\rho = .579$) entre ambos constructos, significando que, ante la presencia de altos niveles de violencia psicológica, las mujeres realizan más cambios en sus actividades diarias para ajustarse a las de su pareja. De igual manera, Rodríguez (2022), identificó que la violencia psicológica ejercida hacia las mujeres limeñas que estudió, se asociaba de manera estadísticamente significativa y de grado moderado con la modificación de planes ($p < .001$; $r = .656$). Este mismo nexo significativo fue establecido por Castro (2021), ($p = .000$; $\rho = .681$), con lo cual quiere decir que, ante una mayor presencia de violencia psicológica, las mujeres les darán una mayor prioridad a sus parejas al momento de establecer que actividades quieren realizar. Como se ha establecido, en este tipo de violencia predomina la dominación del agresor, y la violencia que ejerce sobre la víctima con la finalidad de aislarla de las personas que se encuentran en su círculo más cercano, haciéndole creer, que él es la única persona que está de su lado (Palacios, 2014), por lo que, generará esta tendencia por querer cambiar de manera voluntaria sus actividades, por las que la pareja quiera realizar, adaptándose hacia los deseos del agresor (Lemos y Londoño,

2006).

Por su parte, el octavo objetivo específico, se buscó comprobar la asociación entre la violencia psicológica y el componente de miedo a la soledad en mujeres adultas que asisten a un centro de salud de Pisco, siendo que, esta fue significativo ($p = .000$; $\rho = .523$), de grado moderado y directo; lo que, cuando hay una ausencia de violencia psicológica, habrá menos niveles de miedo a quedarse solo en situaciones en las que no tenga a su pareja presente. El estudio de Castro (2021), mantiene semejanzas con los datos identificados, puesto que, su p-valor fue de 0.000 y el grado de este nexo fue moderado y directo ($\rho = .589$). Este nexo se sustenta ante el hecho de que, al infringir esta violencia, las estructuras mentales y bienestar psicológico de la víctima quedan afectados, al grado de quedarse aislada de sus familiares y amigos (Ricaldi, 2021), por lo que, constantemente pedirán la compañía de su pareja, con tal de evitar la soledad, puesto que, ello le genera altos grados de ansiedad (Lemos y Londoño, 2006).

En cuanto al noveno objetivo específico se planteó establecer la asociación entre la violencia psicológica y el componente de búsqueda de atención en mujeres que asisten a los centros de salud Pisco, encontrando que, si existe un nexo significativo entre ambos constructos ($p = 0.000$; $\rho = .519$), por lo que, ante menores niveles de violencia psicológica, estas mujeres buscarán en menor grado la atención de sus parejas. Ello mismo se encuentra en la pesquisa llevada a cabo por Contreras y Ochoa (2022), quienes al momento que evaluar esa dimensión, con la violencia infringida hacia las mujeres, se encuentra que, esta es significativa $p < 0.001$, y de grado medio $\rho = .657$, lo que significa que, los niveles de los constructos estudiados se encontrarán en el mismo rango paralelamente. Al trabajar con estas mujeres violentadas, se puede esperar que autoestima haya

sido debilitada por sus parejas (De Stefano, 2022). Lo que, de manera teórica, se encuentra que, ellas buscarán esta aprobación y reconocimiento por parte de ellos, así ello signifique, la pérdida de la dignidad, caso contrario manifestarán consecuencias psíquicas como la ansiedad, frustración o ira (Lemos y Londoño, 2006).

Finalmente, el en último objetivo específico se propuso el establecer la asociación entre la violencia psicológica y el factor de expresión límite en mujeres que reciben asistencia en los centros de salud de Pisco, cimentando que si se presentaba este vínculo de manera significativa ($p = .000$; $\rho = .481$) directa y moderada, lo que significa que, ante una mayor cantidad de violencia ejercida por su pareja hacia estas mujeres, su forma de expresarse emocionalmente será desmedido. Lo cual se asemeja a lo encontrado por Rodríguez (2022), puesto que, también encontró un nexo significativo entre esta forma de violencia y la expresión límite de las emociones ($p < .001$; $\rho = .678$) con un grado directo y moderado. Desde la teoría esto se puede explicar mediante el círculo de la violencia, ya que, dentro de este, existe un periodo de luna de miel, en el cual parece que toda situación negativa infringida por la pareja va a desaparecer, mostrándose un mayor grado de afectividad, sin embargo, esto da paso a nuevos eventos violentos (McLeod et al., 2021). Lo cual hará que, durante estas fases, las expresiones emocionales se presenten de manera inestable y fluctuante, habiendo cambios constantes a raíz de la fase de violencia en la que se encuentren (Lemos y Londoño, 2006).

5.2. Conclusiones

PRIMERA: Se halló correlación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional, obteniéndose una significación de .000, $p < 0.05$. Además, con un valor

$\rho = .606$ la asociación entre ambas variables es positiva y moderada, lo que indica que a mayor violencia psicológica mayor dependencia emocional en las mujeres.

SEGUNDA: Se identificó que el nivel de violencia psicológica en la mujer fue bajo con un 84,1% (132 personas), lo cual indica que la mayoría de la población encuestada no experimenta violencia en sus relaciones, encontrando así niveles bajos para las dimensiones de dominancia – aislamiento (84,1%) y abuso emocional – verbal (83,4%).

TERCERA: Se identificó que el nivel de dependencia emocional en las mujeres fue bajo con un 75,8% (119 personas), lo cual indica que la mayoría de las mujeres son capaces de mantener relaciones estables y sanas con sus parejas. Asimismo, se hallaron niveles bajos para las dimensiones de ansiedad por separación (73,2%), expresividad afectiva (61,8%), modificación de planes (68,2%), miedo a la soledad (63,7%), búsqueda de atención (84,1%) y expresión límite (63,7%).

CUARTA: Se halló correlación entre la dimensión dominancia – aislamiento y la dependencia emocional, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$. Además, con un valor $\rho = .561$ la asociación entre ambas variables es directa y moderada, lo cual indica que a mayor dominancia y aislamiento por parte de la pareja mayor será dependencia emocional en la mujer.

QUINTA: Se halló correlación entre la dimensión abuso emocional – verbal y la dependencia emocional en la mujer, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$. Asimismo, con un valor $\rho = .651$ la asociación entre las variables es directa y moderada, por lo que se concluye que a mayor abuso verbal y emocional hacia la mujer mayor será dependencia hacia la pareja.

SEXTA: Se halló correlación entre la dimensión ansiedad por separación y la violencia psicológica en las mujeres, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$; por lo que, con un valor $\rho = .582$, la asociación es positiva y moderada, indicando que a mayor ansiedad por separación mayor predisposición a padecer de violencia psicológica.

SÉPTIMA: Se halló correlación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y la violencia psicológica, lo que demuestra una correlación, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$. Además, con un valor $\rho = .547$ la asociación entre las variables es directa y moderada, por lo que se concluye que una mayor expresión afectiva hacia la pareja genera una mayor predisposición a la violencia psicológica.

OCTAVA: Se halló correlación entre la dimensión modificación de planes y la violencia psicológica en la mujer, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$. Asimismo, con un valor $\rho = .579$ la asociación entre ambas variables es directa y moderada, indicando así que a mayor modificación de planes mayor predisposición a la violencia.

NOVENA: Se halló correlación entre la dimensión miedo a la soledad y la violencia psicológica, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$; lo que demuestra que con un valor $\rho = .523$ la asociación es positiva y moderada, indicando que a mayor miedo a la soledad mayor predisposición a sufrir de violencia.

DÉCIMA: Se halló correlación entre la dimensión búsqueda de atención y la violencia psicológica, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$. Además, con un valor $\rho = .519$ la asociación entre las variables es directa y moderada. Por lo tanto, se concluye que a mayor búsqueda de atención mayor predisposición a la violencia a la mujer.

DÉCIMA PRIMERA: Se halló correlación entre la dimensión expresión límite y la violencia psicológica, obteniéndose una significancia de .000, $p < 0.05$. Además, con un valor $\rho = .481$ la asociación entre ambas variables es positiva y moderada, lo que indica que a mayor expresión negativa de las emociones mayor es la predisposición de sufrir de violencia psicológica.

5.3. Recomendaciones

PRIMERO: Como primera recomendación, se hace mención a los centros de atención para que implementen minicharlas o elaboren volantes o folletos informativos sobre la importancia de prevenir y concientizar sobre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres.

SEGUNDO: En cuanto a los niveles de violencia psicológica, si bien la mayoría evidenció un nivel bajo, existen cierto grupo que requiere de apoyo, por ello, se les recomienda reforzar los protocolos de atención para atender los casos de violencia psicológica.

TERCERO: Dado que los resultados indican un nivel bajo de dependencia emocional en las mujeres, se recomienda continuar promoviendo la educación y la conciencia sobre el bienestar emocional, con charlas y programas que refuercen la autoestima, la autonomía y el empoderamiento. Así como brindar mayor accesibilidad al apoyo psicológico individual y grupal.

CUARTO: Asimismo, se recomienda el desarrollo de campañas de sensibilización que fomenten el reconocimiento y la importancia de mantener relaciones saludables. Para ello se puede contar un staff de psicólogas o internas dentro de los centros de salud.

QUINTO: Se les recomienda a todas las mujeres del estudio participar en actividades que fomenten su desarrollo personal e independencia, a fin de poder

fortalecer su capacidad de reconocer las conductas de dominancia y aislamiento en las relaciones de pareja.

SEXTO: Para la prevención del abuso emocional, se les invita a los familiares y amigos a asumir un rol activo, brindando apoyo y orientación para identificar señales tempranas y desnormalizar las palabras manipulativas y de abuso en la relación.

SÉPTIMO: Se sugiere también la iniciativa de investigar algunas estrategias terapéuticas que ayuden a superar la ansiedad por separación.

OCTAVO: Se sugiere mejorar la comunicación dentro de la pareja, promoviendo la práctica del diálogo abierto, respetuoso y claro. De esta forma, se fomenta la empatía de los pensamientos y emociones y se fortalece el vínculo emocional.

NOVENO: Se les recomienda participar en actividades que promuevan su integración social, lo que no solo ayudará a desviar el foco de atención de la pareja, sino que contribuye a formar una red social de apoyo, disminuyendo la percepción de miedo a la soledad.

DÉCIMO: Se recomienda también, que las participantes del estudio realicen actividades recreativas, como cultivar pasatiempos o hobbies que fomenten la satisfacción personal, con el objetivo de generar una sensación de logro y reducir la búsqueda de atención.

ONCEAVO: Por último, se sugiere practicar la reflexión personal sobre sus emociones y comportamientos en las relaciones, con el propósito de fomentar en ellas un mayor autoconcepto y gestión emocional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista De Investigación En Psicología*, 15(1), 133 – 145. <https://n9.cl/op12c>
- Andrade, J., Castro, P., Giraldo, L., & Martínez, L. (2013). Relaciones Tóxicas de pareja. *Psicología*, 17(2), 1-15. <http://hdl.handle.net/10401/6149>
- Alvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Revista Boletín Redipe*, 7(2), 122-149. <https://lc.cx/Ji3dZg>
- Arias, J. (2020). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques consulting EIRL. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%c3%b1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, P., Sánchez, P., Sánchez, A., & Vivanco, A. (2021). *Manual de Metodología de Investigación*. Universidad del Desarrollo.
- Asensi, L. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, (21), 15-29.
- Aurora (2021). *Cifras de Violencia contra las Mujeres*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://lc.cx/jKA-gf>
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En Bandura, A & Ribes, E, *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (p. 307-350). México: Trillas.
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., & Adams, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45(34). <https://lc.cx/7MKCXO>
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Morata. <https://lc.cx/xuOIFD>

- Casales, R. (2022). Identidad personal, cualidad moral y consciencia en Leibniz. *Diánoia*, 67(88), 3-24. <https://lc.cx/r4zuSY>
- Castelló, J. (2005). *Las dependencias emocionales* – Jorge Castelló. Infocop. <https://lc.cx/hW69Rz>
- Castillo, A., Chinchilla, J., Lourenço, F., & Onetti, W. (2019). Self-concept and physical activity: differences between high school and university students in Spain and Portugal. *Frontiers in psychology*, 10.
- Castro, E. (2021). *Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021*. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad César Vallejo.
- Cevallos, K., Viteri, A., Valencia, A., & Rodríguez, M. (2022). La violencia intrafamiliar. Definición y consecuencias. *Recimundo*, 6(4), 384–397. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(4\).octubre.2022.384-397](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.384-397)
- Chafla, N., & Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. <https://lc.cx/5uS2Y2>
- Connell, R., & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Contreras, L., & Ochoa, J. (2022). *Relación entre la dependencia emocional hacia la pareja y maltrato psicológico en mujeres universitarias de Lima metropolitana, 2022*. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad César Vallejo. https://lc.cx/6-8tF_
- Corsi, J., Dohmen, M., & Sotés, M. (1999). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Cortegana, G & Contreras, K. (2021). Violencia en el enamoramiento y dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Cajamarca [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <https://lc.cx/UZRnSn>
- De Stefano, M. (2022). Por qué la vulnerabilidad importa. La relación entre masculinidad, emociones y vulnerabilidad en el ejercicio de violencia contra las mujeres en la pareja. *Anthropologica*, 40(49), 167-189. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202202.008>
- Diario El Peruano. (23 de agosto de 2023). Mujeres con baja autoestima son más propensas a dependencia emocional y situaciones de violencia. Diario El Peruano. <https://www.elperuano.pe/noticia/228639-mujeres-con-baja-autoestima-son-mas-propensas-a-dependencia-emocional-y-situaciones-de-violencia>
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI.
- Espejo, A. (2012). *Propiedades psicométricas del PMWI-F en una muestra de mujeres violentadas psicológicamente* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://lc.cx/2vnTHd>
- Fernández, B., Dias, P., & Lopes, S. (2022). Psychological Violence Within a Partner Relationship and Alcohol Abuse of Portuguese Women: The Mediating Role of Resilience. *The Family Journal*, 31(4), 587-596. <https://lc.cx/FVTItt>
- Franco & Mendoza (2022). Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura. *Revista Muro de la Investigación*, 8(2),1-22. <https://lc.cx/t1A6Sc>
- Grassi, V., Gomes, F., Gessner, R., & Cubas, M. (2022). Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers. *Cogitare Enfermagem*, 27. <https://doi.org/https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>
- Gómez-Tabares, A.S., Núñez, C., & Caballo, V.E. (2021). Mecanismos de

- Desconexión Moral, Diferencias de Sexo y Predictores Clínicos en Adolescentes: Un Estudio Exploratorio. *Psykhe* (Santiago), 30(2). <https://lc.cx/Fey4MG>
- Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, D., León, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw - Hill International Editores.
- Huerta, P. (24 de agosto de 2023). Indiferencia judicial, menos del 1% de casos de violencia contra la mujer obtienen sentencia. LR Data. Data La República: <https://data.larepublica.pe/genero/2023/08/25/indiferencia-judicial-menos-del-1-de-casos-de-violencia-contra-la-mujer-obtiene-sentencia-1339656>
- Idme, M. (2019). *“Violencia psicológica, dependencia emocional y autoestima en mujeres emprendedoras de una Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales, Arequipa – 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a190c9df-7901-4e95-b114-dbb5215638a4/content>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *México. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Perú. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2023, Nacional y Departamental*. INEI. <https://lc.cx/O1FqON>

- Kernberg, O. (1997). *La agresión en las perversiones y en los desórdenes de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Laca, F., & Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75.
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://lc.cx/mXI7WQ>
- Lorente-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 139-145. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Mamani, O., Idme, M., Carranza, R., Morales, W., & Ruiz, P. (2023). Dependencia emocional y autoestima como predictores de la violencia psicológica en emprendedoras. *Revista de Psicología*, 41(2), 763-786. <https://lc.cx/FHTTOH>
- Masapanta, N. M., & Núñez, M. (2023). Estilos de apego y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 421-435. <https://lc.cx/LZd-El>
- Maya, G., Bitar, J., Pimentel, M., & Verdesoto, N. (2023). La violencia contra la mujer, definición, factores de riesgos, consecuencias, eficacia de intervenciones. *Recimundo*, 8(3), 341-356. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(3\).julio.2024.341-356](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(3).julio.2024.341-356)
- Méndez, M., Barragán, A., Peñaloza, R., & García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 2. <https://doi.org/https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400>
- Mesa-Trujillo, D., Espinosa-Ferro, Y., & García-Mesa, I. (2022). Reflexiones sobre bioética médica. *Revista Médica Electrónica*, 44(2), 413-424. <https://lc.cx/XAQKLO>

- Mirapeix, C., Vázquez, J., Gómez, A., & Artal, J. (2017). Abordaje integrador del trastorno límite de la personalidad. Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- Mischel, W. (1988). Teorías de la personalidad. México: Mc Graw Hill.
- Montoya, E., Pinillo, J., Mosquera, L., Raga, Y., Moya, C., & Ledesma, Y. (2023). Una mirada profunda a la violencia psicológica en las relaciones de pareja. *Revista Sinergia*, 1(14), 105-121. <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/206>
- McLeod, D. A., Pharris, A., Boyles, E., Winkles, R., & Stafford, W. (2021). The Model of Systemic Relational Violence: Conceptualizing IPV as a Method of Continual and Enforced Domination. *Trauma Care*, 1(2), 87-98. <https://lc.cx/1cu7tW>
- Niño D., & Abaunza, N. (2015). Relación entre dependencia emocional y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Psyconex*, 7(10). <https://lc.cx/oR5UBW>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://lc.cx/H5UOXh>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Respeto a las mujeres – Prevención de la violencia contra las mujeres*. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-RHR-18.19>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2024). Objetos de desarrollo sostenible. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2024). Datos y cifras: violencia contra las mujeres. ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres>

- Paiva, T., Lima, K., & Cavalcanti, J. (2022). Abuso psicológico, autoestima y dependencia emocional de mujeres durante la pandemia COVID-19. *Ciencias Psicológicas*, 16(2), 1-16. doi:10.22235/cp.v16i2.2257
- Palacios, M. (2014). Adaptación del Inventario de Maltrato Psicológico hacia mujeres, en mujeres de Puerto Malabrigo. *Revista de Psicología (Trujillo)*, 16(1), 47-63. <https://lc.cx/KFTXOi>
- Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer. (AURORA, 2021). Cifras de violencia contra las mujeres. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. <https://lc.cx/jKA-gf>
- Quispe E. (2018). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes de una universidad pública del Rímac, 2018 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://lc.cx/c0u7z2>
- Radchik, A., & Velasco, S. (2022). Mapas de lo inconsciente. Sextil Online.
- Resolución de Consejo Universitario N° 104-2024-CU-UPSJB. (2024). Líneas de investigación 2024-2027. Universidad Privada San Juan Bautista.
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36.
- Ricaldi, L. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo* [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Universidad Continental. <https://lc.cx/4BMNdf>
- Rodriguez, C. (2022). *Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2022*. [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Universidad César Vallejo. <https://lc.cx/KJOinE>
- Rosas, O., Arrambí, C., Luna, I., & Lugo, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(1), 5-11. doi:10.24875/rmf.21000034

- Rubio, G., Mosquera, T., Acosta, J., Méndez, D., & Villanueva, E. (2021). Hechos asociados a la violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge. *Conrado*, 17(79). Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000200120&script=sci_arttext&tlng=pt
- Santamaría, J., Merino, L., Montero, E., Cano, M., Fernández, T., Cubero, P., & González-Bueso, V. (2015). Perfil psicopatológico de pacientes con dependencia emocional. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace* (116), 36-46. <https://lc.cx/YoYV0U>
- Sels, L., Cabrieto, J., Butler, E., Reis, H., Ceulemans, E., & Kuppens, P. (2020). The occurrence and correlates of emotional interdependence in romantic relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 119(1), 136-158. doi:10.1037/pspi0000212
- Tamayo, A., Roque, M., & Herrera, M. (2023). Projects for the Prevention and Control of Chronic non-communicable Diseases: Experiences in the Cienfuegos Province. *Revista Finlay*, 13(2), 131-135. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2221-24342023000200131&script=sci_arttext&tlng=pt
- Tamayo, C. & Silva, I. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Universidad Católica los ángeles de Chimbote. <https://lc.cx/EHLiTP>
- Teixeira, M., & Assumpção, F. (2021). *Violencia psicológica por parte de un compañero íntimo: Construyendo una escala para el cribado*. *Revista De Investigación En Psicología*, 24(1), 159-178. <https://lc.cx/P539Oe>
- Tolman, R. (1989). *Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI)*. APA PsycTests. doi: <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/t02499-000>
- Vargas, B. (2020). Bienestar social, Satisfacción de la vida y Características. *VERTIENTES Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 23(1-2), 22-30. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=102377>

Vidal, J., Mejia, L., & Curiel, R. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación. *Revista de Filosofía*, 38(99), 179 - 189. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>

Vizcarra, M., Poo, A., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61.

Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Nueva York. Harper and Row Publishers, Inc.

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

BACHILLERES: CONDORI JANAMPA, JANYRED MILAGROS

ORMEÑO GUERRA, ALISSON KORINA

ASESOR: DR. LUIS CENTENO RAMIREZ

LOCAL: PISCO

TEMA: VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE E INDICADORES
<p>General: PG: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024?</p> <p>Específicos: PG1: ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG2: ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en centros de salud de Pisco, 2024? PG3: ¿Cuál es la relación entre la dominación-aislamiento y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de</p>	<p>General: OG: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.</p> <p>Específicos: OE1: Determinar el nivel de violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE2: Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE3: Determinar la relación entre la dominación-aislamiento y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los</p>	<p>General: HG: Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024.</p> <p>Específicas: HE1: Existe relación significativa y directa entre dominación-aislamiento y dependencia emocional, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE2: Existe relación significativa y directa entre el abuso emocional-verbal y la dependencia emocional, en mujeres de 18-40</p>	<p>Variable 1: Violencia psicológica Dimensiones: Dominación-aislamiento Abuso emocional-verbal</p> <p>Variable 2: Dependencia emocional Dimensiones: Ansiedad de separación Expresión afectiva de la pareja Modificación de planes Miedo a la soledad Búsqueda de atención Expresión límite</p>

<p>Pisco, 2024? PG4: ¿Cuál es la relación entre el abuso emocional-verbal y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG5: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad de separación, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG6: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la expresión afectiva de la pareja, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG7: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la modificación de planes, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG8: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y el miedo a la soledad, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG9: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la búsqueda de atención, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024? PG10: ¿Cuál es la</p>	<p>centros de salud de Pisco, 2024. OE4: Determinar la relación entre el abuso emocional-verbal y la dependencia emocional, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE5: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad de separación, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE6: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la expresión afectiva de la pareja, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE7: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la modificación de planes, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE8: Determinar la relación entre la violencia psicológica y el miedo a la soledad, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. OE9: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la búsqueda de atención, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de</p>	<p>años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE3: Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la ansiedad de separación, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE4: Existe relación significativa y directa entre violencia psicológica y expresión afectiva de la pareja, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE5: Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la modificación de planes, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE6: Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y el miedo a la soledad, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE7: Existe relación significativa y directa entre la</p>	
--	---	--	--

<p>relación entre la violencia psicológica y la expresión límite, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024?</p>	<p>Pisco, 2024. OE10: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la expresión límite, en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.</p>	<p>violencia psicológica y la búsqueda de atención, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024. HE8: Existe relación significativa y directa entre la violencia psicológica y la expresión límite, en mujeres de 18-40 años atendidas en los centros de salud de Pisco, 2024.</p>	
--	---	--	--

DISEÑO METODOLÓGICO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Nivel: Correlacional.</p> <p>Tipo de investigación: Básica.</p>	<p>Población:</p> <p>N = 250 mujeres de 18 a 40 años.</p> <p>Tamaño de muestra: 157 mujeres.</p> <p>Muestreo: No probabilístico por conveniencia.</p>	<p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de violencia psicológica. - CDE.

ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

BACHILLERES: CONDORI JANAMPA, JANYRED MILAGROS

ORMEÑO GUERRA, ALISSON KORINA

ASESOR: DR. LUIS CENTENO RAMIREZ

LOCAL: PISCO

TEMA: VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024

VARIABLE 1				
DIMENSIÓN-INDICADORES	ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO	
Dominación-aislamiento	Restricciones	5, 21, 22, 25, 26, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 42, 43	Ordinal Violencia psicológica Alto: 285 – 211 Moderado: 210 – 134 Bajo: 133 – 57 Dominación-aislamiento Alto: 145 – 107 Moderado: 106 – 68 Bajo: 67 – 29	Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI) de Tolman (1999), adaptado al español por Palacios (2014)
	Abuso económico	27, 28, 29, 30, 31		
	Celos	32, 33, 36, 46, 51		
	Apego a estereotipos	23, 24		
	Crítica a las actividades domésticas	7		
	Control de relaciones interpersonales	1, 38, 54		
Abuso emocional-verbal	Humillación	2, 3, 8, 10, 11, 12, 13, 45, 47, 50	Abuso emocional-verbal Alto: 140 – 104 Moderado: 103 – 66 Bajo: 65 – 28	
	Indiferencia	4, 14, 16, 17, 18, 19, 20		
	Cuestionamiento de la salud mental	44, 48, 57		
	Desvalorización	6, 9, 15, 49, 56		
	Chantajos	52, 53		
	Amenazas	55		

VARIABLE 2				
DIMENSIÓN-INDICADORES		ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
Ansiedad de separación	Distanciamiento	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	Ordinal	CDE de Lemos y Londoño (2006)
	Activación automática de pensamientos		Dependencia emocional Alto: 138 – 101 Moderado: 100 – 62 Bajo: 61 – 23	
Expresión afectiva de la pareja	Privación de afecto	5, 11, 12, 14	Ansiedad por separación Alto: 42 – 31 Moderado: 30 – 19 Bajo: 18 – 7	
	Privación de incondicionalidad			
Modificación de planes	Cambio de planes	16, 21, 22, 23	Expresión afectiva de la pareja Alto: 24 – 18 Moderado: 17 – 11 Bajo: 10 – 4	
	Desatención de necesidades			
Miedo a la soledad	Temor a estar sin pareja	1, 18, 19	Modificación de planes Alto: 24 – 18 Moderado: 17 – 11 Bajo: 10 – 4	
	Sentir desamor			
Búsqueda de atención	Búsqueda activa	9, 10, 20	Miedo a la soledad Alto: 18 – 15 Moderado: 14 – 9 Bajo: 8 – 3	
	Necesidad psicológica de pareja		Búsqueda de atención Alto: 18 – 15 Moderado: 14 – 9 Bajo: 8 – 3	
Expresión límite	Posibilidad de ruptura	3, 4	Expresión límite Alto: 12 – 10 Moderado: 9 – 6 Bajo: 5 – 2	
	Manifestación de pérdida			

ANEXO 03: AUTORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Idme Mariaines Raquel
Activo(a) hace 7 min

Idme Mariaines Raquel
Facebook
No está en tu lista de amigos en Facebook

2:14 pm

Estimada licenciada Mariaines, mi nombre es Alisson Korina Ormeño Guerra bachiller de la carrera de Psicología de la universidad privada San Juan Bautista , el motivo por el cual me estoy tratando de comunicar con usted debido a que mi compañera (Janyred Milagros Condori Janampa/ Bachiller en psicología) nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su autorización para utilizar su instrumento de investigación, específicamente el cuestionario titulado " Violencia psicológica, dependencia emocional y autoestima en mujeres emprendedoras de una agencia de desarrollo y recursos asistenciales" en mi propio estudio de investigación titulado "Dependencia emocional y violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024"

He revisado su trabajo con gran interés y considero que su cuestionario sería de gran utilidad para mi investigación . Creo firmemente que la inclusión de su instrumento fortalecería la calidad y la validez de mi estudio.

Agradecería mucho si pudiera considerar favorablemente mi solicitud. Estoy comprometida a utilizar su trabajo de manera ética y responsable.

Perfil Silenciar Buscar

Información del chat
Personalizar chat
Multimedia, archivos y enlaces
Privacidad y ayuda

Idme Mariaines Raquel
Activo(a) hace 9 min

de la carrera de Psicología de la universidad privada San Juan Bautista , el motivo por el cual me estoy tratando de comunicar con usted debido a que mi compañera (Janyred Milagros Condori Janampa/ Bachiller en psicología) nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su autorización para utilizar su instrumento de investigación, específicamente el cuestionario titulado " Violencia psicológica, dependencia emocional y autoestima en mujeres emprendedoras de una agencia de desarrollo y recursos asistenciales" en mi propio estudio de investigación titulado "Dependencia emocional y violencia psicológica en mujeres de 18 a 40 años atendidas en los centros de salud de la provincia de Pisco, 2024"

He revisado su trabajo con gran interés y considero que su cuestionario sería de gran utilidad para mi investigación . Creo firmemente que la inclusión de su instrumento fortalecería la calidad y la validez de mi estudio.

Agradecería mucho si pudiera considerar favorablemente mi solicitud. Estoy comprometida a utilizar su trabajo de manera ética y responsable.

Quedo a la espera de su respuesta. Si necesita más información o tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse conmigo por este medio.


Agradezco de antemano su atención y cooperación.


Buenas tardes Alisson, me alegra mucho que le pusieran atención y consideración a mi instrumento lo cual se utilizo en su momento.

No tendría problemas en que ustedes utilicen mi instrumento, lo cual la puedo ayudar en todo ese proceso.

Perfil Silenciar Buscar

Información del chat
Personalizar chat
Multimedia, archivos y enlaces
Privacidad y ayuda

 **Melissa Madeleine Palacios la Madrid** 📞 📺 ⓘ


Melissa Madeleine Palacios la Madrid

🔒 Cifrado de extremo a extremo

👤 Perfil 🔔 Silenciar 🔍 Buscar

Información del chat ⌵

Personalizar chat ⌵

Multimedia y archivos ⌵


Privacidad y ayuda ⌵


Estimada licenciada Melissa, mi nombre es Alisson Korina Ormeño Guerra bachiller de la carrera de Psicología de la universidad privada San Juan Bautista, el motivo por el cual me estoy tratando de comunicar con usted debido a que mi compañera (Janyred Milagros Condori Janampa/ Bachiller en psicología) nos dirigimos a usted ya que estamos realizando nuestra investigación "VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024". En ese sentido, para evaluar la variable "violencia psicológica", solicitamos a usted, su autorización para utilizar la adaptación que realizó del Inventario de Maltrato Psicológico en mujeres de Puerto Malabrigo.

Esperamos su pronta respuesta.

Agradecería mucho si pudiera considerar favorablemente mi solicitud. Estoy comprometida a utilizar su trabajo de manera ética y responsable.

18/7/24 11:03 am

 **Melissa Madeleine Palacios la Madrid** 📞 📺 ⓘ


Melissa Madeleine Palacios la Madrid

🔒 Cifrado de extremo a extremo

👤 Perfil 🔔 Silenciar 🔍 Buscar

Información del chat ⌵

Personalizar chat ⌵

Esperamos su pronta respuesta.

Agradecería mucho si pudiera considerar favorablemente mi solicitud. Estoy comprometida a utilizar su trabajo de manera ética y responsable.

18/7/24, 11:03 am

Buenas día mi estimada, si es para su proyecto de investigación en donde sigamos teniendo aporte en la salud mental pueden hacer de utilidad mi instrumento, esperando así sea de ayuda y mayor aporte en el camino para que puedan obtener su titulación.

Me despido, esperando que a su vez le vaya bien en las aplicación de mi instrumento, si hubiera alguna duda me la pueden hacer.

ANEXO 04: PROTOCOLOS DE LOS INSTRUMENTOS

Cuestionario de Violencia psicológica

Instrucciones:

Por favor, lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la opción que mejor refleje su experiencia personal marcando con un (x) dentro del recuadro, donde:

1 2 3 4 5
Nunca Rara vez Ocasionalmente Con frecuencia Muy frecuentemente

Responda todas las preguntas con sinceridad y en función de su situación actual en su relación de pareja.

	Ítems	1	2	3	4	5
1	Mi pareja critica mi apariencia física.					
2	Mi pareja me insulta o me avergüenza delante de la gente.					
3	Mi pareja me trató como si yo fuera estúpida.					
4	Mi pareja fue indiferente a mis sentimientos.					
5	Mi pareja me dijo que no podía cuidar de mí misma sin él.					
6	Mi pareja criticó la forma en que yo cuido a los niños.					
7	Mi pareja criticó la forma en que cuido la casa.					
8	Mi pareja dijo algo para molestarme.					
9	Mi pareja dijo algo de mi pasado que me duele.					
10	Mi pareja me llamó por nombres feos.					
11	Mi pareja me dijo palabrotas.					
12	Mi pareja me gritó.					
13	Mi pareja me trataba como alguien inferior.					
14	Mi pareja puso mala cara o se negó a discutir de algún problema.					
15	Mi pareja salió de casa o fue al patio durante una discusión.					
16	Mi pareja dejó de hablarme o actuó como si yo no estuviera allí.					
17	Mi pareja me negó cariño.					
18	Mi pareja no me permitió hablar de mis sentimientos.					
19	Mi pareja fue insensible a mi necesidad de deseos sexuales.					
20	Mi pareja exigió obediencia a sus caprichos.					
21	Mi pareja se molestó si la cena, las tareas de la casa o la ropa no se lavó cuando él quería.					
22	Mi pareja actuaba como si fuese su sirvienta personal.					
23	Mi pareja no compartió de modo justo las tareas de la casa.					
24	Mi pareja no compartió de modo justo el cuidado de los niños					
25	Mi pareja me mangoneaba.					
26	Mi pareja controlaba mi tiempo, además tenía que informale a qué lugar iba.					
27	Mi pareja fue tacaño al darme dinero para manejar nuestro hogar.					
28	Mi pareja fue irresponsable con nuestro dinero					
29	Mi pareja no dio dinero suficiente para mantener a nuestra					
30	Mi pareja usó nuestro dinero o tomó decisiones financieras importantes sin hablar conmigo.					
31	Mi pareja me negó el cuidado médico que necesitaba.					
32	Mi pareja estaba celosa de mis amigos.					
33	Mi pareja se puso celoso de otros hombres.					

34	Mi pareja no quería que yo fuera a estudiar o realizar otras actividades para superarme.						
35	Mi pareja no quería que yo hablara con mis amigas.						
36	Mi pareja me acusó de tener una aventura con otro hombre.						
37	Mi pareja exigió que me quedara en casa y cuidara a los niños.						
38	Mi pareja trató de que yo no hablara con mi familia.						
39	Mi pareja interfirió en mis relaciones con otros miembros de la familia.						
40	Mi pareja trató de evitar que yo hiciera cosas para ayudarme.						
41	Mi pareja me restringe (limita) el uso del teléfono.						
42	Mi pareja no me permitió salir de casa.						
43	Mi pareja no me permitió trabajar.						
44	Mi pareja dijo que mis sentimientos eran irracionales o locos.						
45	Mi pareja me culpó de sus problemas.						
46	Mi pareja trató de poner a mi familia en mi contra.						
47	Mi pareja me culpó de causar su conducta violenta.						
48	Mi pareja trató de hacerme sentir loca.						
49	Los estados de ánimo de mi pareja cambian radicalmente (de muy tranquilo a muy enfadado o viceversa).						
50	Mi pareja me culpó cuando él estaba molesto.						
51	Mi pareja trató de convencerme de que estaba loca.						
52	Mi pareja me amenazó con hacerme daño si me iba.						
53	Mi pareja me amenazó con herirme si yo no hacía lo que él quería.						
54	Mi pareja me amenazó con tener una aventura						
55	Mi pareja me amenazó con terminar la relación						
56	Mi pareja me amenazó con quitarme los niños						
57	Mi pareja me amenazó con llevarme a una institución psiquiátrica.						

Cuestionario de Dependencia emocional

Instrucciones:

Por favor, lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la opción que mejor refleje su experiencia personal marcando con un (x) dentro del recuadro, donde:
donde:

1	2	3	4	5	6
Completamente Falso	La mayor parte falso	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero	La mayor parte verdadero	Me describe perfectamente

N°	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.						
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.						
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrar o divertirla						
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja						
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia pensar que nuestra relación puede terminar						
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento que me está abandonando						
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.						
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo						
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.						
13	Cuando tengo una discusión con mi madre me siento solo (a).						
14	Me siento muy mal si mi pareja expresa poco afecto						
15	Siento temor que mi pareja me abandone.						
16	Si mi pareja me propone salir, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.						
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.						
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.						
19	Se me dificulta tolerar.						
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.						
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.						
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja						

ANEXO 05: CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMPROMISO

La persona abajo firmante, Flor Choque Poma, como representante del CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS, me comprometo a brindar las facilidades a las Srtas. Bachilleres en Psicología de la Universidad Privada San Juan Bautista: Janyred Milagros Condori Janampa, identificada con DNI 74805480 Alisson Korina Ormeño Guerra, identificada con DNI 74911597, para la aplicación de los instrumentos de registro de información en el marco de la investigación “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024”, con la finalidad de optar el título profesional de licenciados en psicología.

Pisco, 16 de julio de 2024

CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS

LIC. ENF. FLOR R. CHOQUE POMA
CEP: 26092
JEFE CENTRO DE SALUD

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMPROMISO

La persona abajo firmante, Denisse Blas Huamán, como representante del CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL, me comprometo a brindar las facilidades a las Srtas. Bachilleres en Psicología de la Universidad Privada San Juan Bautista: Janyred Milagros Condori Janampa, identificada con DNI 74805480, Alisson Korina Ormeño Guerra, identificada con DNI 74911597, para la aplicación de los instrumentos de registro de información en el marco de la investigación “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024”, con la finalidad de optar el título profesional de licenciados en psicología.

Pisco, 16 de julio de 2024

 MINISTERIO DE SALUD

LIC. DENISSE BLAS HUAMÁN
OBSTETRA
CUP: 26312

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

COMPROMISO

La persona abajo firmante, Enma De la Cruz Carrasco,
como representante del CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE PORRES, me
comprometo a brindar las facilidades a las Srtas. Bachilleres en Psicología de la
Universidad Privada San Juan Bautista: Janyred Milagros Condori Janampa,
identificada con DNI 74805480, Alisson Korina Ormeño Guerra, identificada con
DNI 74911597, para la aplicación de los instrumentos de registro de
información en el marco de la investigación “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y
DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS
EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024”, con la
finalidad de optar el título profesional de licenciados en psicología.

Pisco, 16 de julio de 2024


PUESTO DE SALUD CLAS SAN MARTIN DE PORRES - PISCO
Enma M. De la Cruz Carrasco
Gestora

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho”**

COMPROMISO

La persona abajo firmante, Yanira y Monroy Llallico,
como representante del CENTRO DE SALUD SAN ANDRES, me comprometo a
brindar las facilidades a las Srtas. Bachilleres en Psicología de la Universidad
Privada San Juan Bautista: Janyred Milagros Condori Janampa, identificada con
DNI 74805480, Alisson Korina Ormeño Guerra, identificada con DNI
74941597, para la aplicación de los instrumentos de registro de información
en el marco de la investigación “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA
EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS
CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024”, con la finalidad de
optar el título profesional de licenciados en psicología.

Pisco, 16 de julio de 2024

GORE - ICA - DIRESA - ICA
PUESTO DE SALUD CLAS SAN ANDRES

Obst. Yanira Y Monroy Llallico
COP. 16543
JEFE (I)

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

COMPROMISO

La persona abajo firmante, Maribel Bautista Ascona,
como representante del CENTRO DE SALUD SAN CLEMENTE, me
comprometo a brindar las facilidades a las Srtas. Bachilleres en Psicología de la
Universidad Privada San Juan Bautista: Janyred Milagros Condori Janampa,
identificada con DNI 74805480 Alisson Korina Ormeño Guerra, identificada con
DNI 74911597, para la aplicación de los instrumentos de registro de
información en el marco de la investigación "VIOLENCIA PSICOLOGICA Y
DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS
EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024", con la
finalidad de optar el título profesional de licenciados en psicología.

Pisco, 16 de julio de 2024


MINISTERIO DE SALUD
Centro de Salud, Clas. San Clemente
.....
Maribel Bautista Ascona
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 25306

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

COMPROMISO

La persona abajo firmante, Mitchel Sara Velasquez Coila,
como representante del CENTRO DE SALUD TUPAC AMARU INCA, me
comprometo a brindar las facilidades a las Srtas. Bachilleres en Psicología de la
Universidad Privada San Juan Bautista: Janyred Milagros Condori Janampa,
identificada con DNI 74805480, Alisson Korina Ormeño Guerra, identificada con
DNI 74911597, para la aplicación de los instrumentos de registro de
información en el marco de la investigación “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y
DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS
EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024”, con la
finalidad de optar el título profesional de licenciados en psicología.

Pisco, 17 de julio de 2024



Mitchel Sara Velasquez Coila
PSICÓLOGA
C.Ps.P. N° 47412



CENTRO DE SALUD CASALLA

Creado por R.D. 0068-09-UTESP-P - 04-07-2009
RECTG. DE EESS: RD 218-2018-GORE-ICA,DRSA-DESP-DSS. 15 DE FEBRERO 2018

RENIPRESS: 3493

"Personas que atendemos personas"



CARTA DE AUTORIZACION DE PARA LA APLICACIÓN DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACION

La que suscribe, jefe del Centro de Salud Casalla, dependiente de la U.E. 404-Pisco, de acuerdo a la solicitud de Autorización para realizar trabajo de Investigación presentado por las Srtas. JANYRED MILAGROS CONDORI JANAMPA, identificada con DNI 74805480 Y ALISSON KORINA ORMEÑO GUERRA, identificada con DNI 74911597, ambas Estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada San Juan Bautista, esta Jefatura

AUTORIZA

La realización del trabajo de Investigación titulado **"VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 40 AÑOS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PISCO, 2024** entre los/as usuarios/as que asisten para una atención en el servicio de Psicología de este establecimiento, esto con la finalidad de optar el título profesional de Licenciadas en Psicología.

Casalla, 17 de julio 2024



GORE-ICA - DIRESA - ICA
CENTRO DE SALUD CASALLA
Dr. Yodira Aguilera Licada Aguller
DNI: 26767

Calle Victoria Mz 23 Lt 11
Casalla - TUPAC AMARU INCA

Telf. 056-530863
Email : pcasalla@hotmail.com

ANEXO 06: EVIDENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

	Bibliografía	Tipo de documento*
Referencias Bibliográficas últimos 7 años	Alvarez, P. (2018). Ética e investigación. Revista Boletín Redipe, 7(2), 122-149. https://lc.cx/Ji3dZg	Artículo
	Arias, J. (2020). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques consulting EIRL. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%c3%b1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf	Artículo
	Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, P., Sánchez, P., Sánchez, A., & Vivanco, A. (2021). Manual de Metodología de Investigación. Universidad del Desarrollo.	Artículo
	Aurora (2021). Cifras de Violencia contra las Mujeres. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables https://lc.cx/jKA-gf	Sitio web
	Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., & Adams, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. Revista Panamericana de Salud Pública, 45(34). https://lc.cx/7MKCXO	Artículo
	Casales, R. (2022). Identidad personal, cualidad moral y consciencia en Leibniz. Diánoia, 67(88), 3-24. https://lc.cx/r4zuSY	Artículo
	Castro, E. (2021). Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad César Vallejo.	Tesis
	Cevallos, K., Viteri, A., Valencia, A., & Rodríguez, M. (2022). La violencia intrafamiliar. Definición y consecuencias. Recimundo, 6(4), 384–397. https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.384-397	Artículo
	Chafra, N., & Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. Revista Médica Electrónica, 43(5), 1328-1344. https://lc.cx/5uS2Y2	Artículo

Contreras, L., & Ochoa, J. (2022). Relación entre la dependencia emocional hacia la pareja y maltrato psicológico en mujeres universitarias de Lima metropolitana, 2022. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad César Vallejo. https://lc.cx/6-8tF_	Tesis
Cortegana, G & Contreras, K. (2021). Violencia en el enamoramiento y dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Cajamarca [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. https://lc.cx/UZRnSn	Tesis
De Stefano, M. (2022). Por qué la vulnerabilidad importa. La relación entre masculinidad, emociones y vulnerabilidad en el ejercicio de violencia contra las mujeres en la pareja. <i>Anthropologica</i> , 40(49), 167-189. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202202.008	Artículo
Diario El Peruano. (23 de agosto de 2023). Mujeres con baja autoestima son más propensas a dependencia emocional y situaciones de violencia. Diario El Peruano. https://www.elperuano.pe/noticia/228639-mujeres-con-baja-autoestima-son-mas-propensas-a-dependencia-emocional-y-situaciones-de-violencia	Artículo de periódico
Franco & Mendoza (2022). Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura. <i>Revista Muro de la Investigación</i> , 8(2), 1-22. https://lc.cx/t1A6Sc	Artículo
Grassi, V., Gomes, F., Gessner, R., & Cubas, M. (2022). Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers. <i>Cogitare Enfermagem</i> , 27. https://doi.org/https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883	Artículo
Gómez-Tabares, A.S., Núñez, C., & Caballo, V.E. (2021). Mecanismos de Desconexión Moral, Diferencias de Sexo y Predictores Clínicos en Adolescentes: Un Estudio Exploratorio. <i>Psykhe (Santiago)</i> , 30(2). https://lc.cx/Fey4MG	Artículo
Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, D., León, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. <i>Ciencias Psicológicas</i> , 15(1). https://doi.org/https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353	Artículo
Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). Metodología de la investigación: guía para el	Artículo

proyecto de tesis. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw - Hill International Editores. Libro

Huerta, P. (24 de agosto de 2023). Indiferencia judicial, menos del 1% de casos de violencia contra la mujer obtienen sentencia. LR Data. Data La República: <https://data.larepublica.pe/genero/2023/08/25/indiferencia-judicial-menos-del-1-de-casos-de-violencia-contra-la-mujer-obtiene-sentencia-1339656> Artículo de periódico

Idme, M. (2019). "Violencia psicológica, dependencia emocional y autoestima en mujeres emprendedoras de una Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales, Arequipa – 2019. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a190c9df-7901-4e95-b114-dbb5215638a4/content> Tesis

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). México. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/> Informe

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). Perú. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2023, Nacional y Departamental. INEI. <https://lc.cx/O1FqON> Informe

Lorente-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. Revista Española de Medicina Legal, 46(3), 139-145. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005> Artículo

Mamani, O., Idme, M., Carranza, R., Morales, W., & Ruiz, P. (2023). Dependencia emocional y autoestima como predictores de la violencia psicológica en emprendedoras. Revista de Psicología, 41(2), 763-786. <https://lc.cx/FHTTOH> Artículo

Masapanta, N. M., & Núñez, M. (2023). Estilos de apego y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios. LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 4(1), 421–435. <https://lc.cx/LZd-EI> Artículo

Maya, G., Bitar, J., Pimentel, M., & Verdesoto, N. Artículo

(2023). La violencia contra la mujer, definición, factores de riesgos, consecuencias, eficacia de intervenciones. *Recimundo*, 8(3), 341-356. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(3\).julio.2024.341-356](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(3).julio.2024.341-356)

Méndez, M., Barragán, A., Peñaloza, R., & García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 2. <https://doi.org/https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400> Artículo

Mesa-Trujillo, D., Espinosa-Ferro, Y., & García-Mesa, I. (2022). Reflexiones sobre bioética médica. *Revista Médica Electrónica*, 44(2), 413-424. <https://lc.cx/XAQKLO> Artículo

Montoya, E., Pinillo, J., Mosquera, L., Raga, Y., Moya, C., & Ledesma, Y. (2023). Una mirada profunda a la violencia psicológica en las relaciones de pareja. *Revista Sinergia*, 1(14), 105-121. http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revista_sinerгия/article/view/206 Artículo

Morán, L. (08 de marzo de 2023). Terrorismo íntimo: violencia psicológica hacia las mujeres. *Ciencia UNAM*: <https://lc.cx/BHX3nc> Sitio web

Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. <https://lc.cx/H5UOXh> Sitio web

Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2024). Objetos de desarrollo sostenible. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/> Sitio web

Organización Mundial de la Salud. (2019). Respeto a las mujeres – Prevención de la violencia contra las mujeres. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-RHR-18.19> Sitio web

Organización de las Naciones Unidas. (ONU MUJERES, 2024). Datos y cifras: violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres> Sitio web

Paiva, T., Lima, K., & Cavalcanti, J. (2022). Abuso psicológico, autoestima y dependencia emocional de mujeres durante la pandemia COVID-19. *Ciencias Psicológicas*, 16(2), 1-16. doi:10.22235/cp.v16i2.2257 Artículo

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer. (AURORA, 2021). Cifras de violencia contra las mujeres. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. https://lc.cx/jKA-gf	Sitio web
Quispe E. (2018). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes de una universidad pública del Rímac, 2018 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://lc.cx/c0u7z2	Tesis
Radchik, A., & Velasco, S. (2022). Mapas de lo inconsciente. Sextil Online.	Sitio web
Ricaldi, L. (2021). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Universidad Continental. https://lc.cx/4BMNdf	Tesis
Rodriguez, C. (2022). Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2022. [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Universidad César Vallejo. https://lc.cx/KJOinE	Tesis
Rosas, O., Arrambí, C., Luna, I., & Lugo, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. Revista mexicana de medicina familiar, 9(1), 5-11. doi:10.24875/rmf.21000034	Artículo
Rubio, G., Mosquera, T., Acosta, J., Méndez, D., & Villanueva, E. (2021). Hechos asociados a la violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge. Conrado, 17(79). Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000200120&script=sci_arttext&tlng=pt	Artículo
Tamayo, C. & Silva, I. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Universidad Católica los ángeles de Chimbote. https://lc.cx/EHLiTP	Informe
Teixeira, M., & Assumpção, F. (2021). Violencia psicológica por parte de un compañero íntimo: Construyendo una escala para el cribado. Revista De Investigación En Psicología, 24(1), 159-178. https://lc.cx/P539Oe	Artículo
Vargas, B. (2020). Bienestar social, Satisfacción de la vida y Características. VERTIENTES Revista Especializada en Ciencias de la Salud, 23(1-2), 22-	Artículo

	30. https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=102377	
	Vidal, J., Mejia, L., & Curiel, R. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación. <i>Revista de Filosofía</i> , 38(99), 179 - 189. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261	Artículo
Referencias de textos Biblioteca UPSJB	Resolución de Consejo Universitario N° 104-2024-CU-UPSJB. (2024). Líneas de investigación 2024-2027. Universidad Privada San Juan Bautista.	Informe
	Castillo, A., Chinchilla, J., Lourenço, F., & Onetti, W. (2019). Self-concept and physical activity: differences between high school and university students in Spain and Portugal. <i>Frontiers in psychology</i> , 10.	Informe
	Fernández, B., Dias, P., & Lopes, S. (2022). Psychological Violence Within a Partner Relationship and Alcohol Abuse of Portuguese Women: The Mediating Role of Resilience. <i>The Family Journal</i> , 31(4), 587-596. https://lc.cx/FVTlIt	Artículo
	McLeod, D. A., Pharris, A., Boyles, E., Winkles, R., & Stafford, W. (2021). The Model of Systemic Relational Violence: Conceptualizing IPV as a Method of Continual and Enforced Domination. <i>Trauma Care</i> , 1(2), 87-98. https://lc.cx/1cu7tW	Artículo
Referencias en inglés	Sels, L., Cabrieto, J., Butler, E., Reis, H., Ceulemans, E., & Kuppens, P. (2020). The occurrence and correlates of emotional interdependence in romantic relationships. <i>Journal of Personality and Social Psychology</i> , 119(1), 136-158. doi:10.1037/pspi0000212	Artículo
	Tamayo, A., Roque, M., & Herrera, M. (2023). Projects for the Prevention and Control of Chronic non-communicable Diseases: Experiences in the Cienfuegos Province. <i>Revista Finlay</i> , 13(2), 131-135. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2221-24342023000200131&script=sci_arttext&tlng=pt	Artículo
	Andrade, J., Castro, P., Giraldo, L., & Martínez, L. (2013). Relaciones Tóxicas de pareja. <i>Psicología</i> , 17(2), 1-15. http://hdl.handle.net/10401/6149	Artículo
Otras citas	Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. <i>Revista De Investigación En Psicología</i> , 15(1), 133 – 145. https://n9.cl/op12c	Artículo

- Tolman, R. (1989). Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI). APA PsycTests. doi: <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/t02499-000> Artículo
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En A. Bandura, & E. Ribes, *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (págs. 307-350). México: Trillas. Libro
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Morata. <https://lc.cx/xuOIFD> Libro
- Castelló, J. (2005). Las dependencias emocionales – Jorge Castelló. Infocop. <https://lc.cx/hW69Rz> Informe
- Corsi, J., Dohmen, M., & Sotés, M. (1999). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Libro
- Connell, R., & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639> Artículo
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI. Libro
- Espejo, A. (2012). *Propiedades psicométricas del PMWI-F en una muestra de mujeres violentadas psicológicamente* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://lc.cx/2vnTHd> Tesis
- Kernberg, O. (1994). *La agresión en las perversiones y en los desórdenes de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós. Libro
- Laca, F., & Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75. Artículo
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://lc.cx/mXl7WQ> Artículo
- Mischel, W. (1988). *Teorías de la personalidad*. México: Mc Graw Hill. Libro
- Niño D., & Abaunza, N. (2015). Relación entre dependencia emocional y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Psyconex*, 7(10). Artículo

<https://lc.cx/oR5UBW>

Palacios, M. (2014). Adaptación del Inventario de Maltrato Psicológico hacia mujeres, en mujeres de Puerto Malabrigo. *Revista de Psicología (Trujillo)*, 16(1), 47-63. <https://lc.cx/KFTXOi> Artículo

Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36. Artículo

Santamaría, J., Merino, L., Montero, E., Cano, M., Fernández, T., Cubero, P., & González-Bueso, V. (2015). Perfil psicopatológico de pacientes con dependencia emocional. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace* (116), 36-46. <https://lc.cx/YoYV0U> Artículo

Tolman, R. (1989). Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI). APA PsycTests. doi: <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/t02499-000> Artículo

Vizcarra, M., Poo, A., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61. Artículo

Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Nueva York. Harper and Row Publishers, Inc. Libro

Total de Referencias	Referencias de revistas indexadas		Referencias de textos Biblioteca UPSJB		Referencias en inglés		Otras citas	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
74	46	62.5	1	1.8	6	8.9	22	26.8